VIAJE A TRAVES DE LO NUESTRO

CRITICA

HOMENAJE a

MENDOZA

La Tierra del sol y del buen vino

Mendoza, Tierra de Promisión

El Esfuerzo del Hombre Completó la Obra Iniciada por la Naturaleza

FRECUENTEMENTE, cuando se oye decir que "Mendoza es una tierra de promisión", suele creerse que lo es exclusivamente por obra y gracia de la naturaleza. Se supone, por quienes ignoran el aleccionador ejemplo que encierra la prosperidad mendocina, que todo les fué brindado, ya hecho, a los habitantes de esta gran provincia. Que Mendoza es una verdadera tierra de promisión, no pueden dudarlo quienes la hayan visitado. Empero, esta maravillosa y fecunda tierra es, al propio tiempo, la consecuencia del esfuerzo del hombre que la enriqueció con su trabajo.

◆ La montaña

Como quiera que la ganadería nunca ha llegado a desarrollarse en forma completa —y es difícil que esto llegue a conseguirse dadas las peculiaridades de la provincia— la riqueza de Mendoza es, principalmente, agrícola y minera.

La zona montañosa, incluída la precordillera, es riquísima en minerales, muchos de los cuales se encuentran aún inexplotados. La más progresista de las industrias mineras es actualmente la del petróleo, a la que sigue en importancia la del cemento. Pero Mendoza cuenta también con grandes yacimientos de carbón. Tiene oro, plata, cobre, estaño y otros metales. Es también rica en yacimientos de mármoles y de cal.

Es también en la zona montañosa donde esta provincia posee una gran riqueza en aguas minerales, entre las cuales merecen especial mención las de Villavicencio, Puente del Inca, Cacheuta, Borbollón, San Vicente y algunas otras.

◆ La llanura y los valles

Resulta indudable que las zonas más exuberantes y prósperas de Mendoza son las que se encuentran en los valles precordilleranos, y en la parte de llanura que conduce a éstos. Allí se produce toda clase de frutas, especialmente la uva, y hay grandes plantaciones de olivos.

No menos valiosa que la anterior riqueza es la que representan las grandes plantaciones de árboles, todos ellos desarrollados y mantenidos mediante el riego artificial, que se encuentran en las ciudades, en los pueblos y en los caminos. Aquí es fácil encontrar centenares de distintas especies de plantas, que crecen lozanamente en regiones que, antes de los beneficios del riego artificial, eran verdaderos páramos.

Un clima sano, que permite la existencia de una población fuerte; una tierra que ha sido fertilizada mediante el riego que proporcionan grandes diques e infinitos canales mediante los cuales se aprovechan las aguas que bajan desde la cordillera, y el esfuerzo del hombre consagrado a aprovechar estos factores naturales, han hecho de la provincia que sirviera de escenario al nacimiento y a la organización del Ejército que habría de libertar a Latino América, una verdadera tierra de promisión, un lugar que, pese a toda su prosperidad presente, recién empieza a desarrollarse, tales son las promesas que encierra para el futuro, tales las posibilidades que ofrece a los hombres de trabajo. Y es precisamente para esos hombres de trabajo, a quienes les corresponde la responsabilidad y la tarea de llevar a un grado máximo de prosperidad a la tierra de promisión en que nacieron o habitan, que el gobierno revolucionario se encuentra empeñado en una cruzada patriota y progresista, de la cual nos ocupamos en estas páginas.

Esa acción de gobierno tiende, especialmente, a elevar el nivel de vida de las clases trabajadoras, a proporcionarles los medios necesarios para la elevación de su cultura, a proporcionarles escuelas, hospitales habitaciones higiénicas y, sobre todo, a imponer un tratamiento que condiga con las necesidades de toda colectividad evolucionada. Dignificado en esta forma el hombre que trabaja, la tierra de promisión ha de ser, al propio tiempo, tierra donde la justicia social permita una retribución noble del esfuerzo humano, y donde, como tantas veces lo han dicho los dirigentes de la revolución, no existan "ni hombres demasiado ricos, ni hombres demasiado pobres".

◆ Posibilidades infinitas

Tanto en lo que se refiere a la industria, como en todo aquello que guarda relación con la agricultura y la minería, las posibilidades de la provincia de Mendoza son infinitas. Grandes zonas de ella están aún sin explotar, en parte debido a la limitada densidad de población y en parte porque antes de que tales zonas sean debidamente explotadas, será necesario ampliar las obras de irrigación, no obstante que éstas son muy importantes en el presente.

El panorama industrial de Mendoza, que aparece en otra página de este mismo suplemento, puede ilustrar al lector sobre las posibilidades futuras de esta provincia, dentro de la cual, al par que aumente la producción de materias primas, ha de vigorizarse la potencialidad de sus prósperas industrias.



DESDE LOS FERTILES VALLES, cuando apenas se penetra a la zona precordillerana, el turista se encuentra frente a las nieves de la cordillera, hasta cuyas inmediaciones le resulta fácil llegar, en medio de sorprendentes paisajes, por caminos que las autoridades mendocinas mantienen en magníficas condiciones



CAMINOS AMPLIOS, firmes, seguros, con soberbias arboledas a lado y lado, dán acceso a la magnífica "tierra de promisión", que es Mendoza. En ellas —cualquiera sea la zona que se recorra— el hombre anima el paisaje que ha enriquecido con su esfuerzo, porque todo lo que allí se encuentra es, precisamente, resultante del esfuerzo de ese hombre, que vivió y vive consagrado a su tierra, enriqueciéndola con un trabajo constante y generoso.

LA JUNTA DE ESTUDIOS HISTORICOS DE MENDOZA

LA Junta de Estudios Históricos de Mendoza, fundada en 1923, y reestructurada en 1934, es uno de los institutos rectores de la cultura argentina en la ciencia histórica.

Es desde 1934, en que asume la presidencia D. Julio César Raffo de la Reta, cuando esta institución adquiere gran jerarquía científica. Crea ese año su gran biblioteca, que pasa ahora de los 30.000 volúmenes, convirtiéndola en la más nutrida del oeste argentino y en la mejor del país en bibliografía de historia de autores chilenos a cuya Capitanía General perteneció el viejo Corregimiento de Cuyo, hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, en que es segregada de aquélla e incorporada al nuevo Virreinato.

◆ Cuatro hermosos museos

Posee cuatro museos: uno de Historia Argentina y otro de Arqueología y Etnografía —los que no están librados al público por falta de espacio— hablan muy alto de la labor permanente y anónima de esta corporación. Una colección de numismática con cerca de dos mil piezas, entre las que se destacan un recortado acuñado en la Casa de Moneda de Potosí en 1678 y un gran castellano de oro de 22 kilates acuñado en 1555, durante el último reinado del emperador Carlos V de Alemania y I de España —regencia de Don Felipe II— como también cuatro piezas de plata del Imperio Romano, que circularon hace más de dos mil años y que fueron traídas de Roma por el miembro de número y primer obispo diocesano de Mendoza, monseñor José Aníbal Verdaguer, en la visita adlimina que le hizo al Papa en 1938. Un museo de Armas, en cuya colección se cuenta la célebre tercerola o fusil de la guerra de la Independencia, dos sables de los Granaderos del Ejército de los Andes, y la lanza del general de la Confederación Argentina Don Juan Facundo Quiroga, además de muchísimas otras piezas: cimitarras chinas y japonesas, puñales de Toledo, alfanjes árabes, etc., etc., dicen de la constante preocupación de las autoridades de esta Institución que preside desde el 8 de octubre de 1946 D. Jorge I. Segura, que es también Ministro de Economía, Obras Públicas y Riego de la Provincia. Un museo de Petrografía de mil quinientas piezas, que se encuentra también encajonado por carecer de local para su exposición, pone en evidencia la necesidad de dar a esta gran Institución toda la amplitud necesaria.

◆ Ciclos de conferencias

Desde 1934, realiza ciclos anuales de conferencias de divulgación histórica, habiendo pasado por su prestigiosa cátedra los hombres más eminentes del país y muchos extranjeros.

La labor publicitaria, realizada desde 1934 hasta 1940, ha sido fecunda, no habiendo sido superada y ni siquiera igualada por ninguna otra institución similar de la Nación en igual período de años. En ese tiempo ha editado treinta y seis gruesos volúmenes e infinidad de folletos, monografías, etc., los que circulan profusamente por archivos, museos, bibliotecas, universidades, embajadas y gobiernos de Europa y América, siendo conocida la provincia de Mendoza en algunos puntos del extranjero por las publicaciones de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.

Esta gran labor de cultura general es la que creó la levadura intelectual que dió origen al nacimiento de la Universidad Nacional de Cuyo, que fué obra de mendocinos.



Mendoza, un Ejemplo de Fe en el Porvenir

"EL forastero que por primera vez arriba a Mendoza"—dice el ingeniero Galileo Vitali, en su magnífica obra "Hidrología Mendocina"—, queda maravillado al contemplar el hermoso panorama que se presenta a su vista; estusiásmale el dinamismo en que se desenvuelven sus múltiples actividades; sobre todo queda gratamente impresionado por la exuberante agricultura que observa, y se deleita al contemplar la intrincada red de rumosos canales bordeados de plata marginados de esmeraldas, sirven de marco a los bien dispuestos cultivos y de adorno a las amplias carreteras que recorre; en fin, le entusiasmó todo ese armonioso conjunto que típicamente nos distingue de las regiones litorales o pampeanas".

"Ese conjunto, que el viajero llama portentoso, y que a nosotros no nos impresiona, como no impresiona la magnificencia del sol a quien lo ve diariamente, es obra de la industria del hombre en combinación con el riego artificial. La naturaleza, que todo lo hace y regula, ha querido suplir la falta de esas periódicas y abundantes lluvias que fertilizan las tierras litorales, con las inmensas y perpetuas neveras que yacen en las elevadas cumbres andinas".

◆ Del páramo al oasis

"Es obra de la industria del hombre". Magnífica definición ésta del ingeniero Vitoli, cuando habla de la grandeza mendocina. Porque la verdad, simple y escueta, es esa: del páramo que era Mendoza al iniciarse la conquista del Nuevo Mundo, los habitantes de esas tierras han hecho un oasis, mediante su esfuerzo, y contando con lo que bien podríamos llamar "el milagro del agua". Es el esfuerzo del hombre, realizado metódica y firmemente a través de muchas generaciones, el que ha logrado que hoy aparezca cubierta de verdor, de viñedos, árboles, flores y pastos, la tierra que estuvo desolada antes de que se produjera el milagro del agua.

◆ Comienzos de la irrigación

La leyenda suele atribuir a los aborígenes el haber construido, en tiempos anteriores a la conquista, el Canal Zanjón, el cual tiene su origen, no en el trbajo de los indios sino en la existencia de una falla geológica.

En realidad, las obras de irrigación comienzan en Mendoza, aunque en forma muy rudimentaria, hacia el año 1562, después de fundada la ciudad, que en sus comienzos fué llamada de la Resurrección, por el capitán Juan Jufré.

Desde entonces tales obras continuaron desarrollándose en forma intensiva, y hacia el año 1660 existían ya buenas colonias agrícolas que contaban con una red de pequeños canales, aprovechándose el agua de muchos arroyos. No fué sino hasta el año 1788, a raíz de la visita que el virrey Sobremonte realizara a Mendoza, cuando se iniciaron los primeros estudios tendientes al aprovechamiento de las aguas del río de ese nombre.

Al iniciarse la guerra de la Independencia, Mendoza tenía ya merecida fama por la producción de su suelo, y hacia 1814, cuando el general San Martín llegó a dicha provincia, funcionaban en ella diversos molinos movidos con agua. Cuatro años después, los prisioneros españoles enviados desde Chile, trabajaban en la construcción de nuevos canales, y poco después, hacia 1821, los particulares emprendían esas obras por propia cuenta, como ocurrió con el Canal Chachingo.

Las compuertas para canales y acequias datan, aproximadamente, del año 1834.

◆ Utilización racional del agua

A fines del siglo XIX, estando en el gobierno de Mendoza don Tiburcio Benegas, fueron iniciadas las obras que habrían de permitir la utilización racional del agua, mediante la construcción de diques y canales de mayor importancia.

Don Tiburcio Benegas, que junto con el ingeniero César Cipolletti habría de hacer tanto por esa provincia, fué el pionero de la irrigación mendocina, continuada luego por otros ilustres hijos de esa provincia, y secundada abiertamente por la población en masa.

La construcción de grandes diques, iniciada en aquella época, y continuada sin desfallecimiento hasta nuestros días trajo como consecuencia que todos los caminos inmediatos a la capital de la provincia, hasta sesenta o más kilómetros, se encuentran hermosamente arbolados. Hizo igualmente posible que la tierra produjera con la exhuberancia que todos conocen en la actualidad.

◆ El hombre y el agua

Se complementaron allí dos factores indispensables para la evolución y para el engrandecimiento de los pueblos: los beneficios que otorga la naturaleza, y los que proporciona el esfuerzo del hombre, cuando está noblemente orientado.

El esfuerzo realizado por el hombre para construir centenares de kilómetros de acequias que tienen como principal misión la de llevar agua a los árboles, ha hecho posible que en una región donde nada puede crecer sin riego artificial, se encuentren las más hermosas plantas, las plantaciones de árboles frutales más productivas, las flores más bellas, los prados más verdes.

◆ Continuar la obra

Obra de tal magnitud, esfuerzo tan noblemente orientado y de resultados tan fecundos, no podía ser abandonada ni ignorada por el gobierno revolucionario con que actualmente cuentan la Nación y Mendoza. Y, lógicamente, lejos de ser olvidada o abandonada, ha recibido un nuevo impulso, pues mientras el gobierno de la Nación lleva a cabo obras de gran envergadura, que tienden a resolver problemas fundamentales para el país, el gobierno de Mendoza continúa abriendo canales, ahora utilizando métodos más científicos, que hacen llegar el agua a todos los lugares en que la necesitan los hombres de trabajo.

El vasto plan de obras de riego que está en marcha, hará factible una nueva organización dentro del perfeccionamiento del sistema actual de riego.

Cabe señalar la importante construcción del primer tramo del canal Margen Izquierda del Río Mendoza, cuyo costo importa la suma de $ 6.500.000 %, así como la impermeabilización del canal empalme La Dormida-La Paz y Matriz La Paz, por $ 4.151.954.74 %, obras que tienden a corregir los suelos permeables que atraviesa ese acueducto, con gran beneficio para las zonas de ese departamento en los que escaseaba el agua de regadío.

Otra de las obras de gran envergadura en ejecución es la del dique derivador en el río Diamante, aguas arriba de la Villa 25 de Mayo, que ha sido adjudicada por un importe de $ 6.393.945. Esta obra será la clave de un grandioso incremento económico, que incorporará a la producción vastas extensiones hoy improductivas.

Es digna de destacar también la gran obra que significa la construcción del dique derivador "Rincón del Indio" en el río Atuel, departamento de San Rafael, iniciada a comienzos del año pasado, que cuenta con un presupuesto de $ 2.381.650 %.

Los desagües en Colonia Española, departamento de San Rafael, en los que se invertirán 800.000 y las defensas contra aluviones en Rama Caída-Cerro Bala, por valor de $ 105.153, son obras que apartarán grandes beneficios a las respectivas zonas de influencia. En los estudios que actualmente se realizan para la construcción de un dique en el río Malargüe, se invierten $ 20.000.

Han sido terminadas ya y libradas al servicio público las siguientes obras, cuyo costo se menciona: impermeabilización del canal matriz Santa Rosa, $ 1.516.225.28; unificación de las Hijuelas Bombal y Cabos, Tobar Grande y Tobar Chico, $ 271.231.95; defensas en los ríos de la provincia, $ 745.000; impermeabilización de los canales Ancón y Alto Verde, en Tupungato, $ 133.989.34; reparación en el canal de los Ciruelos, $ 28.221.90; ampliación y reparación en el Canal de Los Ciruelos, $ 110.798.06.

Se encuentra en proceso de licitación el reencauce del arroyo Aguando, San Carlos con un presupuesto de $ 32.036.90; la impermeabilización del canal Rama Centro y Villa, San Carlos, $ 670.880; cámara desprendedora y unificación de canales en el río Diamante, $ 3.000.000; desarenador en La Tila, río Atuel, $ 1.464.681.50; unificación de las hijuelas Compuertas y Vistalba, $ 1.200.000; obras en el canal Tajamar, hijuela Moyano, $ 1.000.000 y nuevo trazado e impermeabilización del canal Flores, $ 5.000.000. La reconstrucción de las obras en el río Las Tunas, presupuesto en $ 250.000, está en suspenso por haberse promovido un litigio.

Las obras de riego atendidas con fondos provenientes de la ley Núm. 1420, desde el 11 de junio de 1946 al 10 de este mes suman 35 ya ejecutadas y 5 en ejecución, por un importe total de $ 671.322.38 y $ 240.073.06, respectivamente.

Obras proyectadas y listas para licitar hay 20, por un valor de pesos 303.483.05 y en estudio 13, por un valor de $ 180.000.

La Democracia del Agua

EN los primeros meses del año 1947, el gobierno del señor Picallo remitió a la Legislatura mendocina un proyecto de ley por medio del cual quedaba fundamentalmente reformado el régimen de las elecciones de agua.

En su oportunidad, y al referirse a ese proyecto, hoy convertido en ley, el entonces ministro de Finanzas, Obras Públicas y Riego de Mendoza, pronunció, entre otras, las siguientes palabras, dignas de ser recordadas en momentos en que impera allí una verdadera democracia del agua.

Dijo el ministro mendocino:

"Por esta iniciativa del Poder Ejecutivo, el régimen eleccionario de las autoridades del agua, tendrá en adelante todas las garantías, las libertades y los derechos que tiene la ciudadanía para ejercer su libre voluntad ciudadana. Vamos a dar al campo mendocino el código de libertad que le faltaba. Vamos a implantar, por el imperio de la ley, la democracia del agua".

"A simple examen saltan las modificaciones profundas proyectadas al régimen vigente. Se pone fin al vergonzoso voto colocado a la vista, intolerable signo de impudor o de esclavitud de la conciencia. Se impide la perpetuidad de las autoridades de cauce, sucesión insufrible que por el viejo sistema ponía el control de los canales en manos de los privilegiados. Se suprime la generalidad de la carta-poder que hizo posible la consumación de los fraudes más escandalosos".

"Se da a los electores el derecho de controlar directamente el escrutinio del comicio y se garantiza la legitimidad de la elección por una mayoría razonable que no sea una burla a la verdadera voluntad de los regantes".



SIGUIENDO la tradición mendocina, de realizar cuantos esfuerzos fueren necesarios para que en todas las regiones de la provincia haya agua, las autoridades actuales han materializado diversas iniciativas tendientes a tal fin. En la presente nota gráfica aparece el gobernador de ese Estado, señor Faustino Picallo, acompañado por altas autoridades de la provincia, en el momento de inaugurar un nuevo pozo surgente de agua, en el distrito Corralito, perteneciente al departamento Guaymallén

Mendoza a Través de la Historia

La Conquista del Agua Fué el Objetivo Vital de un Pueblo que Vive Entregado al Trabajo

AUNQUE en algunas regiones de Mendoza existen vestigios que anuncian la presencia —ocasional, desde luego— de los incas, el territorio de esta provincia estaba ocupado, antes de la Conquista, por los indios huarpes en el Norte, y por los coyunches y puelches en el resto. Después de la llegada de los españoles, Mendoza integró, con San Juan y San Luis, la provincia de Cuyo.

La capital de la provincia, fundada en el año 1560 por encargo de Hurtado de Mendoza, fué cambiada de emplazamiento dos años después, por el capitán Juan Jufré, cuyos acompañantes dieron comienzo, entre otras, a las primeras obras de riego artificial, en virtud de que la nueva ciudad, no obstante encontrarse muy cerca del Zanjón, no disponía de agua debido a la gran profundidad del cauce en esos lugares, lo cual impedía realizar, con los escasos medios de que disponían los conquistadores, la desviación necesaria. Fué esto lo que obligó a la gente del capitán Jufré a construir un "tajamar", que permitió la alimentación de un canal que aún en nuestros días lleva el nombre de Tajamar, y del cual, a la altura de la actual calle Córdoba, se desprendía una rama hacia el Este, que después de abastecer a la población seguía hasta el confín de la ciudad. Precisamente de allí arrancaba el canal del cacique Tabalques, quien, en el año 1562, fué a poblar la zona que hoy se conoce con el nombre de Cimba. La tribu de este cacique era la encargada de cuidar y conservar el canal de referencia.

◆ **La conquista del agua**

Cuando se habla de lo que fué Mendoza a través de la historia, se llega a la conclusión de que ese pueblo vivió en permanente lucha por la conquista del agua, sin la cual le habría sido imposible desarrollar sus grandes riquezas naturales.

Medio siglo después de fundada la capital de la provincia, los jesuitas que establecieron allí sus misiones tuvieron buen cuidado de realizar esfuerzos en procura de agua, ejecutando obras en el Valle de Uco y en la región de Jaurúa, para formar, al cabo del tiempo, el departamento Maipú, la colonia agrícola de Barrancas.

◆ **Invasiones de indios**

En el año 1661, al producirse una de las más terribles invasiones de indios que registra la historia de Mendoza, la provincia contaba con importantes cultivos, todos ellos mantenidos mediante el riego artificial. Tales cultivos se encontraban, especialmente, en San Carlos, Tupungato, Barrancas, Corocorto, San Miguel y bordes de Huanacache, donde se habían desarrollado admirablemente la vid, higueras, perales, olivos y muchas otras plantas, todas ellas traídas de España.



◆ **Obras de irrigación**

El Riego Artificial ha Facilitado la Formación de las Colonias

Hacia el año 1762, cuando la colectividad mendocina estaba en pleno desarrollo, las obras de irrigación, si bien primarias, eran muchas, como lo prueba el hecho de que, ya entonces, fueran aprovechadas las aguas de los arroyos Carrizal, Los Sauces, Vista Flores, Chacayer, Cápiz, Perotito, Llancha, Aguada, Agua Caliente y muchos otros.

En 1772, fecha en que fué construído el fortín de San Carlos, los cultivos de esa zona eran particularmente importantes y se desarrollaban en forma magnífica merced al riego artificial.

◆ **Desarrollo de las industrias**

Las largas distancias que la separaban de las grandes ciudades, así como la magnífica producción de su suelo, dieron margen a que Mendoza fuese una población industriosa desde los tiempos de la Colonia. A través de malos y largos caminos, los arrieros mendocinos llevaron sus productos hasta Buenos Aires y otras poblaciones importantes, logrando que los vinos, licores y frutas secas de esa provincia compitieran con las que llegaban de Europa.

◆ **A fines de la Colonia**

Cuando el período colonial llegaba a su término, aproximándose ya el de la Independencia, Mendoza —con una poblacin laboriosa, sana y resuelta— gozaba ya de merecida fama por su intensa agricultura, "desarrollada merced al esfuerzo del hombre y al riego artificial", habiendo abarcado grandes extensiones de Tunuyán, Uco y San Rafael, sin contar los contornos de la capital de la provincia, donde, por las propias exigencias del riego artificial, se había agrupado una población densa que, precisamente por eso, desarrollaba en forma intensiva las industrias.

En esta época, cuando resultaba poco menos que utópico pensar en el uso de la fuerza motriz, los molinos de Mendoza trabajando utilizando las caídas de agua, como tuvieron ocasión de comprobarlo muchos viajeros europeos que pasaban por ella rumbo a Chile, o que procedían de este país hermano.

Durante largos años, Mendoza fué tierra de paz y de trabajo; escenario de una cruzada que el hombre realizaba pensando en la felicidad de todos. Luego, cuando la libertad de la Patria naciente exigió el sacrificio de sus hijos, Mendoza supo ser también tierra de héroes, de bizarros jinetes que cruzaron Los Andes para llevar la libertad a los pueblos hermanos de América.



FIEL a su gloriosa tradición, la provincia de Mendoza conserva, como tesoros inapreciables, las armas que utilizaron nuestros antepasados en la lucha por la libertad nacional. Esta pieza de artillería, colocada en el antiguo fuerte de Mendoza, rememora épocas gloriosas

Junto a la ciudad de Mendoza, en una altura que todos conocemos hoy con el nombre de "Cerro de la Gloria", se eleva un majestuoso monumento, que recuerda la más grande hazaña realizada por un americano, y la más generosa, porque fué inspirada por el deseo de dar libertad a un pueblo hermano: el cruce de la Cordillera de los Andes por el glorioso ejército que organizara y dirigiera el Gran Capitán.

Le estuvo reservado a Mendoza el honor de servir de escenario al comienzo de la insuperable jornada del general don José de San Martín. Fué allí, frente a las nieves eternas de la gran Cordillera, donde el Padre de la Patria procedió a la organización de los cuerpos militares que habrían de consagrar la Independencia Americana. Y fué desde allí desde donde partieron, en busca de las grandes cumbres primero, y de la gloria después, los cuerpos de nuestro ejército que habrían de conquistar la independencia de Chile y del Perú, encabezados por el bizarro Regimiento de Granaderos a Caballo, que lleva hoy el nombre de su creador.

El escenario imponente sirvió de digno marco a la jornada gloriosa. Y dentro del escenario, mientras los hombres de Cuyo se incorporaban al Ejército Patriota, dispuestos a sacrificar la vida por la causa de la libertad, las mujeres dieron inolvidables ejemplos de abnegación, generosidad y valentía.

El Escenario del GRAN CAPITAN

Le estaba reservada a Mendoza la gloria de servir de escenario al nacimiento y la organización del Ejército Libertador del suelo americano, y al Gran Capitán que habría de tener por jefe.

En momentos difíciles para la nacionalidad naciente, cuando las conquistas realizadas por el Ejército del Alto Perú se reducían, y el suelo de la Patria empezaba a ser presa de las luchas civiles, el general San Martín, después de reemplazar temporalmente al general Belgrano en el mando del Ejército del Norte, buscó un clima adecuado a sus dolencias en Mendoza, y al propio tiempo fué nombrado Intendente de Cuyo, provincia que entonces abarcaba el territorio que actualmente corresponde a San Juan, San Luis y Mendoza.

Las Nieves Eternas de la Majestuosa Cordillera Vieron Nacer al Ejército que Libertó a los Pueblos Americanos

Durante su gobierno, el general San Martín no sólo organizó el Ejército de Los Andes, sino que realizó muchas obras en beneficio de la región confiada a su mando. A sus gestiones se debe la construcción del edificio del Colegio de la Santísima Trinidad, la transformación de la antigua alameda en un hermoso paseo público, el mejoramiento de los canales de riego y el perfeccionamiento de las defensas de la ciudad. Simultáneamente, entregado ya a la preparación del Ejército de Los Andes, estableció un parque y maestranza para dotarlo de armamentos, fundó un laboratorio de salitre, una fábrica de pólvora, talleres de fundición y dió impulso a la industria del paño, para proporcionar uniformes a sus tropas. El 17 de enero de 1817, organizado ya el Ejército y obtenida la autorización correspondiente del entonces Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, general Juan Martín de Pueyrredón, San Martín se puso al frente de la Expedición Libertadora, que, después de los gloriosos triunfos de Chacabuco y Maipo, habría de seguir hacia el norte para asegurar la independencia de los pueblos americanos. El cruce de la Cordillera de los Andes, efectuado por los pasos de Uspallata y Los Patos, fué una empresa no superada en su época, y ni siquiera en la nuestra.

Para realizar esta epopéyica cruzada, el general don José de San Martín inició la marcha al frente de su ejército en El Plumerillo. El ejército estaba formado por tres columnas. La primera al mando de Soler, la segunda bajo las órdenes de O'Higgins y la tercera, que constituía la reserva, dirigida por el propio San Martín. Dos de estos cuerpos de ejército fueron escalonados en el paso de Los Patos, y el otro tomó el de Uspallata. La marcha se prolongó por espacio de dieciocho días, durante los cuales, para cruzar una de las cordilleras más altas del mundo, sufrieron indecibles fatigas y perdieron la mitad de los bagajes y casi todos los caballos. Recién el 4 de febrero lograron encontrarse las vanguardias de los cuerpos del Ejército Libertador, ya del otro lado de Los Andes, y sólo ocho días después, el 12 de febrero, sorprendieron a los realistas en Chacabuco, donde las armas nacionales se cubrieron de gloria.

Para ese entonces, el general San Martín había dejado ya a sus espaldas la tierra mendocina, el escenario donde empezara a plasmar su gloria. Pero aún iban con él, y habrían de seguirlo a lo largo de toda su jornada libertadora, los hombres de Mendoza. La tierra que le proporcionara cuanto era necesario para organizar a los libertadores de América, se había desprendido de su mejor juventud, de sus hombres más capaces, resueltos y animosos, para entregárselos al Gran Capitán, que tenía la histórica misión de conducirlos al triunfo y a la gloria.

Habrían de transcurrir muchos años antes de que el Gran Capitán, vencedor en su larga jornada, retornara a Mendoza, entonces silenciosamente, con un gesto de grandiosidad suprema. Mas ni el tiempo, ni el anonimato en que trataba de ocultar su grandeza el héroe, serían motivo suficiente para los hijos nacidos en la tierra que sirviera de escenario al Padre de la Patria, lo olvidaran.

Ahora, a más de un siglo de la generosa empresa libertadora, Mendoza, escenario del Gran Capitán en los comienzos de sus campañas, es el santuario de los argentinos que llegan hasta ella para agradecer a ese pueblo generoso, los sacrificios que supo hacer por la Patria, la resolución inquebrantable con que contribuyó a la organización del Ejército de Los Andes, y la emoción patriótica con que rinde culto "al más grande entre los grandes americanos".

Cambiada la fisonomía de algunas de las poblaciones que allí existen, perfeccionadas las comunicaciones por obra del progreso, arbolados los pueblos y los caminos mediante el continuado esfuerzo de los mendocinos, el escenario del Gran Capitán, empero, es siempre el mismo. Porque allí está la cordillera que lo vió lanzarse a una de las más grandes cruzadas que registra la historia, y porque allí están también, como en aquellos días gloriosos, las nieves eternas, las mismas por entre las cuales cruzaron los soldados argentinos que iban a conquistar la libertad de América. Y si el escenario es el mismo, las gentes, aunque las generaciones se hayan sucedido a través del tiempo, igualmente parecen ser, por lo menos en parte, las de aquellas épocas, pues allí están los descendientes de quienes, después de constituir resueltamente el Ejército de Los Andes, lo integraron para cubrirse de gloria después de atravesar Los Andes.

EL CERRO DE LA GLORIA

El Cerro de la Gloria, verdadero centinela de la capital mendocina, donde se levanta el imponente monumento al Ejército de Los Andes, se encuentra situado al fondo del Parque General San Martín, y al par que un altar en el cual el pueblo hace permanente acto de presencia, para rendir homenaje a sus héroes, es un claro exponente de lo que pueden la voluntad y el trabajo de un pueblo, porque allí, donde existe ahora un verdadero bosque, formado por infinita variedad de árboles, no hay uno sólo que sea natural, todos fueron plantados por el hombre, y celosamente cuidados por él a lo largo de varias generaciones.



HE AQUI un aspecto general del monumento al Ejército de Los Andes, levantado en el "Cerro de la Gloria"

LA ODISEA DE UN PUEBLO EN MARCHA

EL desarrollo, la prosperidad, la grandeza misma de Mendoza, es la consecuencia de diversos factores que concurren a hacer de ella una región privilegiada. Su situación estratégica es magnífica, en la ruta intercontinental que une a nuestro país con Chile; tiene un clima seco y benigno, que permite la existencia de una raza vigorosa y que facilita el desarrollo de los cultivos; cuenta con grandes ríos que nacen en los deshielos cordilleranos, y con obras de irrigación que permiten el aprovechamiento integral de las aguas de aquéllos; el subsuelo de la provincia contiene grandes riquezas minerales. Empero, toda esa riqueza, todo ese potencial que brinda la naturaleza, está condicionado a un factor vital: el hombre, el potencial humano, que en las tierras mendocinas se ha sumado resueltamente a todas las posibilidades naturales, para vencer los obstáculos e impulsar el desarrollo y enriquecer la provincia. Del progreso de Mendoza puede decirse que se trata de "la odisea de un pueblo en marcha", porque esta provincia, ejemplo de prosperidad, se ha enriquecido después de ser un yermo.

La odisea de este pueblo ha venido desarrollándose a través de los siglos. Desde los comienzos de la Conquista, tan pronto como las turbulentas corrientes de agua que bajaban de la cordillera fueron encauzadas y aprovechadas, Mendoza sorprendió por la fecundidad de su suelo, la magnificencia de sus frutas y el tesón con que sus habitantes se entregaron al trabajo.

◆ El problema de las comunicaciones

Con comunicaciones precarias, debiendo vencer los inconvenientes que le creaban las grandes distancias, Mendoza abasteció con sus productos, desde hace más de ciento cincuenta años, a la ciudad de Buenos Aires. En el año 1871, al celebrarse la primera Exposición Industrial Argentina en la ciudad de Córdoba, la provincia de Mendoza concurre con vinos, aguardientes, frutas, dulces, pasas de uva, aceites de oliva y de nuez, aceitunas prensadas, mármoles, cales, arcilla, petróleo y fibra de cáñamo. Años más tarde, cuando el ferrocarril une a la región andina con la del Plata, Mendoza recibe los beneficios que resultan de la disminución de las distancias y del aporte humano que representan las nuevas corrientes inmigratorias. Es entonces cuando la industria vitivinícola adquiere verdadero desarrollo; cuando la provincia crea, al par que un vigoroso proletariado, una poderosa clase campesina.

◆ Hacia la diversificación de los cultivos

Cuando llega la etapa en que ha de procederse a la diversificación de los cultivos, ya no es sólo la vitivicultura la que hace la riqueza mendocina. Se inician las explotaciones petrolíferas; se acrecientan las siembras de olivares; crecen árboles frutales de todas clases, entrando en auge la nueva industria frutícola; empieza también la industrialización del tomate y la producción de papa alcanza niveles poco menos que increíbles. También va desarrollándose la industria sidrera y la lechera. Luego aparece y se desarrolla la industria del cemento.

Mientras tanto, la colonización avanza, porque allí donde el hombre encuentra adecuada retribución para su esfuerzo, le resulta fácil adquirir buena tierra y levantar la propia vivienda. Claro está que en Mendoza, como en el resto del país, existe el latifundio, pero en las tierras cuyanas la influencia de este factor antisocial sólo es relativa, porque, en general, los latifundios abarcan tierras improductivas, por falta de irrigación o de caminos.

LA PATRIA HACE JUSTICIA A LOS HOMBRES HUMILDES



LA ODISEA de un pueblo en marcha fué realizada mediante la ejecución de obras que proporcionaron riego artificial a una tierra que, aunque fecunda, estaba incapacitada para producir al faltarle aquélla. Esta acción ejemplar, realizada a través de muchas generaciones, no ha sido interrumpida, sino impulsada vigorosamente por el actual gobierno mendocino, cuya obra en materia de irrigación tiene importancia pocas veces igualada. La presente nota gráfica corresponde al canal matriz y derivación del canal matriz Santa Rosa

LA ODISEA de un pueblo en marcha no pudo ser integralmente realizada sólo por los gobernantes, ni por los hombres de empresa, ni por los pioneros, y ni siquiera por los científicos. En esa odisea, como en todas, intervino el hombre común, el ciudadano del pueblo, el trabajador anónimo que envejeció enriqueciendo a su tierra, engrandeciéndola: haciendo Patria. Llegado a la ancianidad, ese hombre común, ese trabajador anónimo, quedó muchas veces en el mayor desamparo, porque los hombres de gobierno olvidaron que quien así había cumplido con sus deberes, tenía adquiridos derechos que eran irrenunciables. Ahora, el gobierno revolucionario, mediante la obra de justicia social que desarrolla, asegura a esos hombres que, como los soldados de la Independencia "todo lo dieron a la Patria y nada le pidieron", una vejez tranquila, una vivienda adecuada y una seguridad económica de la que nadie había sabido ocuparse debidamente hasta el presente.

◆ Un pueblo dedicado al trabajo

A lo largo de esta trayectoria, lo que más gratamente sorprende es el afán, la fe, la dedicación con que el hombre mendocino se consagra al trabajo. Se le ve emprender y esforzarse por marchar siempre hacia adelante. Se le encuentra optimista, seguro de que su gran esfuerzo ha de obtener una gran recompensa. Se le encuentra siempre apegado a la tierra propia, a la de sus mayores y a la suya, resuelto a entregarle cuanto tiene y cuanto puede. Este es, tanto como el que pueda representar la concurrencia de factores naturales, el secreto del éxito de este vigoroso pueblo en marcha.

◆ Ejemplo digno

En momentos en que el país necesita aumentar su producción, para hacer frente a los problemas que derivan de su rápido crecimiento, Mendoza ofrece un ejemplo digno de ser imitado. Culmina allí la odisea de un pueblo en marcha con el perfeccionamiento de sus industrias, la multiplicación de sus cultivos y la conquista de nuevas tierras, mediante la ampliación de los sistemas de riego, que constituyen un motivo de legítimo orgullo para la provincia, convertida en un emporio de prosperidad y riqueza por obra de sus propios hijos, y mediante la acción siempre constructiva de sus hombres dirigentes.

LOS ARBOLES DE MENDOZA

EL culto al árbol es algo más que una tradición en Mendoza. El amor, el respeto, la admiración que los mendocinos sienten por los árboles tiene mucho de sentimiento místico, de fervor religioso. Y se explica que así sea, porque los árboles de Mendoza no están allí, simétricamente colocados en las calles y caminos, porque la naturaleza se los haya brindado al hombre. Ocurre a la inversa. Están allí porque el esfuerzo del hombre se los brinda a la naturaleza. Quizá resulte paradojal; pero es exacto.

En Mendoza, los árboles no pueden crecer, ni existir llegados a la edad de su mayor desarrollo, si el hombre no se preocupa de proporcionarles agua. Cuesta creer que los centenares de kilómetros de caminos arbolados, y los bosques que existen en las afueras ed algunas ciudades, sean obra del hombre. Empero, la realidad es ésta. Todos esos árboles, uno por uno, han sido plantados por el hombre. Todos esos árboles, permanentemente, son regados por medio de las maravillosas redes de acequias que ha construido ese mismo hombre.

El espectáculo que ofrecen las ciudades y pueblos, al desaparecer materialmente sus calles bajo las copas de millares de árboles, es majestuoso. Pero aun mayor y más encantador resulta el espectáculo que brindan los caminos, en los cuales los rayos del sol raramente llegan al pavimento, aun en los días más luminosos del verano.

Cuando mejor se comprende el amor que el mendocino tiene por sus árboles, y cuando más se valoriza el gran esfuerzo que ha realizado y realiza por tenerlos, es al viajar por las regiones litorales y pampeanas de nuestro país, donde bastaría plantar árboles para que crecieran lozanamente. Frente a la desolada llanura donde los árboles pueden vivir por sí mismos y que carece de ellos, puede uno pensar en Mendoza y hacer el mayor elogio que pueda hacerse de un pueblo con sólo decir: "Mendoza tiene la más soberbia arboleda de la República, y en Mendoza sólo pueden vivir los árboles si se los riega artificialmente."

El Gobierno Revolucionario

OBRA POSITIVA Y REVOLUCIONARIA HA REALIZADO EL GOBIERNO DEL Sr. FAUSTINO PICALLO

DESPUES de vivir sometida durante trece años a la arbitrariedad de los gobiernos conservadores que tuvieron su origen en el cuartelazo del 6 de setiembre, la provincia de Mendoza, al igual que todas sus hermanas argentinas, fué gobernada, durante tres años, por las intervenciones federales que sucedieron a la Revolución del 4 de Junio. Aquí, como en el resto del país, la Revolución sólo llegó constitucionalmente al gobierno después de las elecciones del 24 de febrero de 1946.

En esa fecha, en comicios inobjetables, el pueblo mendocino consagró gobernador de la provincia al señor Faustino Picallo, un hombre de empresa que supo abrirse camino en la vida mediante el propio esfuerzo, y también un idealista que, desde los comienzos de su juventud, luchó por la causa de la democracia y por los derechos del pueblo. No se exagera al decir que Mendoza fué la cuna del peronismo en el interior de la República, ni se incurre en error al asegurar que el actual gobernante de esta provincia, don Faustino Picallo, proclamó públicamente, antes que nadie, la evidencia de que el general Perón estaba llamado a ralizar las aspiraciones de recuperación nacional y de justicia social que animaran el pensamiento de don Hipólito Yrigoyen.

◆ **Avanzada del peronismo**

Evidentemente, Mendoza fué la primera provincia argentina que se declaró abiertamente peronista, y el Sr. Faustino Picallo el hombre que, rodeado de un núcleo revolucionario forjado en la lucha contra la vieja oligarquía, encabezó este movimiento cívico sin precedentes en nuestra historia. Mucho antes de que el pueblo de la República, en masa, hiciera suya la candidatura del entonces coronel Perón a la presidencia de la República, el actual gobernador de la provincia de Mendoza era expulsado de la Unión Cívica Radical —a cuya defensa había consagrado los mejores años de su vida y ofrendado repetidos sacrificios—, por su decidida acción en la causa revolucionaria. Esta arbitraria medida de los utilitarios jerarcas adueñados del partido que Yrigoyen orientara antes hacia la dignificación de los derechos ciudadanos y las reivindicaciones populares, fué tomada cuando el señor Picallo organizó una comida a la que concurrieron cuatro mil personas de filiación radical —entre ellas muchos dirigentes de otras provincias y también de la Capital Federal—, para hacer pública su solidaridad con los principios que sustentaba el coronel Perón, y para iniciar, junto a él, una cruzada auténticamente revolucionaria. Dijo entonces el señor Picallo, y continúa diciéndolo al presente, que consideraba que el coronel Perón era el hombre llamado a retomar la línea revolucionaria de Yrigoyen, y convertirla en realidad, superando los principios que aquél sustentara.

◆ **Incertidumbre del comienzo**

Aquellos eran momentos difíciles para quienes hacían suya la causa del peronismo; momentos de prueba, porque el líder de la revolución recién iniciaba su cruzada de recuperación nacional y social; instantes en cierto modo angustiosos, durante los cuales llegaba a parecer una audaz aventura tomar un camino tan generoso como lleno de contrariedades.

Secundado por lo mejor del radicalismo y por sectores independientes y obreros de Mendoza, Picallo, al plegarse leal y valerosamente a la causa peronista, arrancó de cuajo las masas partidarias a las viejas directivas que trataban de oponerse a la revolución, y fué, además del amigo y camarada invariable de Perón, el jefe indiscutido del peronismo dentro de su provincia.

Rejuvenecidos por una mística que había de contagiarse a todo el país, los sectores auténticamente populares y sus más prestigiosos núcleos dirigentes dieron forma y contenido principista al peronismo de Mendoza. Formó una corriente de opinión homogénea, encabezando a la cual se expuso todo cuanto podía exponerse, luchando con fe en el triunfo de una causa, y por el programa de reivindicación política y social que sustentaba el general Perón.

◆ **Solidaridad en la lucha**

A lo largo de la violenta campaña política que epilogó en el extraordinario pronunciamiento popular del 24 de febrero de 1946, la masa radical de Mendoza, convertida al peronismo, siguió con fe y con resolución al líder de esa provincia, don Faustino Picallo, convencida con toda certeza de que aquél era el portavoz de la doctrina peronista en Cuyo y el amigo invariable del jefe de la Revolución.

Así fué gestándose a lo largo del tiempo, y en momentos de verdadera prueba, la trayectoria de lucha del peronismo de Mendoza y la solidaridad inquebrantable del dirigente mendocino con el jefe del gran movimiento nacional. Ambos llegaron al poder consagrados por la misma voluntad popular: el uno a la presidencia de la Nación; el otro, al gobierno de Mendoza. Y ambos continuaron, como siempre, en su sostenida lucha por los derechos del pueblo y en la invariable y leal amistad que despertara en dos corazones generosos.

◆ **Al finalizar el mandato**

Ahora, al cabo de casi tres años de gobierno, cuando el señor Faustino Picallo se aproxima al término de su mandato y el general Perón se encuentra en la plenitud de sus grandes realizaciones revolucionarias, grato es comprobar que los camaradas del comienzo se mantienen ligados por el mismo afecto fraternal e identificados en la lucha que libran por la causa revolucionaria y la dignificación nacional.

Durante nuestra permanencia en Mendoza hemos entrevistado al gobernador de esta provincia, un hombre equilibrado, tranquilo, mesurado y a la vez enérgico, que se dispone a terminar su gestión después de haber realizado una ejemplar obra de gobierno.

—Ustedes saben —nos dice el señor Picallo— que los gobernantes de Mendoza sólo tienen mandato por tres años. Así, dadas las circunstancias, el mío ha de ser el primer gobierno constitucional surgido de la Revolución Peronista que llegue, dentro de poco, a su término. Por esta causa, tanto yo como mis colaboradores tenemos la responsabilidad de presentarnos ante la opinión pública, que es el supremo juez de todo hombre de gobierno, a rendir cuenta de la obra realizada, tanto en beneficio de la provincia y del país, como para contribuir al mayor prestigio de la constructiva obra de recuperación nacional que inspira y orienta el señor presidente de la República, general Perón. Puedo asegurarles que no hemos omitido ningún esfuerzo ni sacrificio alguno en las realizaciones de nuestro gobierno, en beneficio del pueblo y de los trabajadores de la provincia, y para que la obra de auténtica redención social y política realizada por el general Perón nos honre al considerarnos dignos de ser llamados sus colaboradores.

◆ **Plena fe en la Revolución**

—Nos lanzamos a la Revolución Peronista —prosigue el señor Picallo— con plena fe en ella. Acompañamos al general Perón en sus luchas, convencidos de que le estaba reservado el honor de crear una nueva Argentina, socialmente justa y económicamente libre. Con plena fe ejercimos el gobierno de Mendoza, colaborando en todo momento con el señor presidente de la Nación y atentos al cumplimiento del programa revolucionario por él trazado. Con la misma fe en la causa revolucionaria y en el general Perón saldremos del gobierno para continuar luchando por ambos, siempre con fe inquebrantable, desde la posición ciudadana. Somos y seremos peronistas y revolucionarios, en la función de gobierno y fuera de ella. Estoy satisfecho de haber contado siempre con el apoyo de la opinión peronista en masa, y del público consenso que respalda nuestra acción, y actuando en el terreno ciudadano seguiremos formando parte de la opinión general partidaria y, con ella, en masa, respaldaremos a los nuevos gobernantes revolucionarios de Mendoza en particular, y de todo el país en general.

◆ **En casa de vidrio**

Cuando pedimos al señor Picallo que nos diga a cuál de las obras de su gobierno concede mayor importancia, nos responde:

—Concedo igual importancia a todas, porque no hay una sola de ellas que no esté encaminada a lograr el bien del pueblo y el engrandecimiento de nuestra tierra. Soy democráticamente revolucionario, y creo con toda sinceridad que la democracia es el clima que hace posibles todas las grandes realizaciones. Por eso he tratado de que mi gobierno carezca de hermetismos. Creo haber gobernado y gobernar desde algo que suele ser llamado "casa de vidrio". Nada oculté y nada oculto. Mis actos de gobernante al igual que las obras realizadas por mi gobierno, son públicos y están a la vista de todos. No es a mí a quien le corresponde hablar de lo que he hecho. Vean y juzguen. Esto es, según entiendo, lo que ha de desear todo gobernante democrático.

Hasta aquí, las palabras del gobernador de Mendoza, señor Faustino Picallo. Lo demás, el análisis de su obra, es labor que a nosotros nos espera.

FAUSTINO PICALLO, gobernador de la provincia de Mendoza

INTEGRA el Poder Ejecutivo, como Vicegobernador de la provincia, el doctor Rafael César Tabanera, intelectual de positiva jerarquía y caballero de hondo arraigo en su suelo natal.

Hombre joven, poseedor del dinamismo que caracteriza a los seres que se encuentran en la plenitud de la vida, el Vicegobernador de Mendoza ha sido y es un leal compañero de fórmula y un eficiente colaborador del Sr. Gobernador de esa provincia, D. Faustino Picallo. Se explica, así, que el Poder Ejecutivo de la progresista provincia cuyana haya mantenido, a través de los tres años de gobierno que está próximo a finalizar, una unidad invariable, tanto en la acción como en la conducta con que honra al nuevo régimen revolucionario. A diferencia de otras provincias, donde han sido frecuentes los desacuerdos entre los Gobernadores y los Vices, en Mendoza hubo siempre una identidad de propósitos entre los integrantes del gobierno provincial, con vistas al bien público y a la realización integral del programa revolucionario trazado por el general Perón. A esa unidad, a esa identidad de nobles propósitos y de acción fecunda, contribuyó podesamente la ponderación del doctor Tabanera, quien supo mantenerse dentro de un justo equilibrio, para no ser nunca menos que el segundo ciudadano de su provincia —como lo proclamó libremente la opinión popular de Mendoza— y al propio tiempo el primer colaborador de su compañero de fórmula.

Tiene Positivo Sentido Revolucionario la Reforma Impositiva Realizada en Mendoza

Las Necesidades de la Clase Obrera Fueron Contempladas

"EL gobierno de Mendoza —ha dicho el ministro de Finanzas de esta provincia, señor Lorenzo A. César— consecuente con la orientación que en el orden nacional señala el Excmo. señor presidente de la Nación, no ha escatimado esfuerzos en procura de allegar a las clases económicamente menos pudientes, el bienestar por largo tiempo esperado y a que tienen derecho".

Este propósito del gobierno mendocino se ha traducido, entre otras cosas, en la sanción de leyes sobre salario familiar, sueldo mínimo y aumento de salario y aguinaldo a los servidores del Estado, que reclamaron la inversión de más de diecisiete millones de pesos por año, así como en obras de asistencia y mejoramiento social.

CUADRO COMPARATIVO de la REMUNERACION PERCIBIDA por los SERVIDORES del ESTADO en 1945 y 1948

CARGO ó EMPLEO	SUELDO Y ASIGNACION FAMILIAR EN 1945	SUELDO, ASIGNACION FAM. Y AGUINALDO en 1948
MAESTROS	de m$n. 107 a 234	de 470 a 595
AGENTES DE POLICIA	" 160	" 425
CHOFERES	" 128.40	" 445 a 495
ENFERMEROS	" 110	" 425
OBREROS de VIALIDAD	" 99	" 395
MUCAMAS de HOSPITAL	" 82,50	" 395
ORDENANZAS	" 82.50	" 395

Nota: Se ha tomado como base una persona casada con DOS hijos.

◆ Justicia y equidad en los impuestos

Para hacer frente a los gastos que reclaman estos actos de justicia social, el gobierno de Mendoza procedió a una reforma impositiva, que tiene auténtico sentido revolucionario, y cuyos principales lineamientos son los siguientes:

a) Contribución Directa:

La primera reforma se operó con la contribución directa mediante la sanción de la ley 1647 que creó un impuesto de emergencia. Con elevado criterio de justicia y equidad, ya que es principio axiomático del derecho público e ineludible obligación del Estado, regular las cargas públicas, se estructuró dicha ley, cuya principal característica es su escala progresiva, liberando de gravamen a la pequeña propiedad.

El precitado texto legal rige aún. Entretanto personal especializado del Ministerio de Finanzas trabaja en estos momentos en la redacción de una ley orgánica sobre contribución directa, elaborándose el proyecto pertinente sobre las directivas modernas en esa materia.

b) Sellos:

El instrumento legal que regía para el pago del impuesto de sellos, fué sancionado en octubre de 1939. A contar desde esa fecha, se han incorporado a los actos civiles y jurídicos así como a los usos y costumbres del comercio y la industria, nuevas modalidades que hicieron necesaria la reforma integral de la ley de sellos, a fin de que sus disposiciones no resultaran ineficaces o de dudosa aplicación.

c) Patentes Fiscales:

La reforma integral de las anticuadas leyes de patentes, que constituían un cuerpo fragmentario de disposiciones muchas de ellas inarmónicas, se llevó a cabo por la ley 1666. Con este motivo se preparó un articulado completo de esa parte de la legislación fiscal, estructurada con carácter autónomo e independiente de otras leyes impositivas, obteniéndose así la unidad necesaria para su mejor interpretación, aplicación y jurisprudencia administrativa.

Debe señalarse que el objetivo principal de la nueva ley de patentes es el de establecer la igualdad contributiva, con la actualización de las actividades gravadas y sobre la base de capital invertido y gestión personal.

d) Transmisión gratuita de bienes.

Mediante la ley 1696 se modificó el régimen de la ley 996, sobre impuesto a la transmisión gratuita de bienes, mejorándolo con la incorporación de normas aceptadas por la legislación más moderna, tales como el recargo por ausentismo, presunciones sobre propiedad de los bienes y otras no menos interesantes. Todas estas innovaciones están destinadas a reducir al mínimo posible las situaciones dudosas, evitando las evasiones y contribuyendo a hacer del referido cuerpo legal, a cuyos artículos se ha dado un agrupamiento metódico, un instrumento de gobierno de real eficacia.

La aplicación de la nueva escala significará un aumento apreciable en la percepción del impuesto y por ende, al aportar una mayor holgura a las arcas escolares —que es su destino específico— permitirá abordar la ejecución de una obra educativo-asistencial enjundiosa y sistemática, haciendo participar de los beneficios de la escuela a muchas regiones densamente pobladas pero que aún carecen de ellas, pese a los esfuerzos del Estado.

El Presupuesto de la Provincia ha Sido Realizado en Virtud de las Posibilidades Reales de Mendoza

LA buena situación económico-financiera porque atraviesa la provincia de Mendoza, se debe, en buena parte, a que el presupuesto de la misma ha sido realizado de acuerdo con sus posibilidades reales, creciendo, hasta aproximarse a los cien millones de pesos, sin superar, y también sin igualar, el monto de las rentas de que dispone.

La evolución de este presupuesto, comparada con la evolución de las rentas, que publicamos en cuadro aparte, constituye una prueba irrefutable de lo que dejamos dicho. Esta evolución del presupuesto, por otra parte, que de aproximadamente 37 millones de pesos en el año 1942, ha subido a 86 millones en 1948, pone de manifiesto, en virtud de que tal crecimiento se acentúa a partir de 1946, la preocupación del gobierno revolucionario por mejorar los servicios públicos, en todos sus aspectos, pero especialmente en cuanto se relacionan con la educación, asistencia social, justicia y seguridad, protección y estímulo de la economía y de las energías creadoras, como lo comprueban las siguientes cifras:

		Porcentajes sobre el total de los presupuestos 1942 %	1948 %
a)	Justicia, Seguridad Interna y Policía..	23,83	17,83
b)	Educación, Instrucción y Cultura	21,57	21,99
c)	Obras Públicas	13,60	18,09
d)	Previsión y Asistencia Social	26,53	28,64
e)	Administración y Legislación del Estado	11,57	9,99
f)	Fomento y racionalización de la Producción	3,21	3,46

Los gráficos que ilustran las páginas ocho y nueve de este suplemento prueban, por otra parte, que el presupuesto mendocino, realizado en virtud de las posibilidades reales de la provincia, tiene un profundo sentido social.

◆ Sueldos y salarios

A mediados del año 1946 —fecha en que inició su gestión el actual gobierno de Mendoza—, los sueldos y salarios del personal administrativo eran sumamente bajos. Millares de obreros del Estado — como los de Vialidad, por ejemplo— sólo percibían 90 pesos mensuales. Esta remuneración era más injusta y más irritante, todavía para muchos centenares de auxiliares hospitalarios, que ganaban solamente $ 75 por mes.

Dispuesto firmemente el gobierno a reparar esa situación angustiosa de los servidores públicos, promovió inmediatamente el reajuste del presupuesto general, fijando en $ 200 el sueldo mínimo de los empleados y en $ 8 el jornal de los obreros. Posteriormente, por medio de leyes sucesivamente iniciadas por el P. E., se elevó a 250 y 10 y, por último, a 300 y 12 respectivamente.

Corresponde agregar a estas importantes mejoras:

La asignación familiar, considerada entre las más amplias y perfectas de su género en el país, que en las familias de mediano número representa un importe aproximado a la tercera parte del salario mínimo.

El sueldo anual complementario —aguinaldo— fijado para todo el personal de la Administración en la suma de $ 300.

Estos tres aspectos fundamentales de las mejoras introducidas por el gobierno de Mendoza en los sueldos y jornales de los servidores del Estado provincial, importan un aumento en las autorizaciones de sueldos de la administración central y reparticiones descentralizadas, con respecto al año 1945, de $ 42,9 millones, en la forma siguiente:

		Millones
Presupuesto 1948. Sueldo:		69,2
" 1945.	"	26,3
Aumento:		42,9

El índice de aumento de los sueldos y salarios se eleva, pues, a 162 por ciento sobre el presupuesto de 1945, vigente hasta mediados de 1946.

Aclarando los términos del punto referente a sueldo mínimo, cabe hacer presente que existen en realidad, tres tipos distintos:

Sueldo mínimo del magisterio	$ 375.—
Sueldo mínimo del agente de policía ...	" 330.—
Sueldo mínimo Administración general ..	" 300 —

◆ Asistencia Social

Más de 14 millones de pesos importa el aumento de los gastos fijados en 1948 para asistencia social sobre los correspondientes de 1945.

Año 1948	24,5	millones
" 1945	10,3	"
Aumento	14,2	millones

El cálculo resume las partidas incluídas en el presupuesto de la D. G. de Escuelas para fines asistenciales únicamente, otras de la D.G. de Salubridad, Cajas de Jubilaciones, Patronato de Liberados, Registro de Asistencia Social, Instituto de la Vivienda y otras dependencias.

Concurren a formar el total indicado diversas partidas especificadas en el presupuesto general: subsidios y subvenciones a entidades de beneficencia, acción social privada, asistencia social directa, a liberados y sus familiares, aportes a la Caja de Seguro Mutual, contribuciones para sostenimiento de asilos y hospitales y varios otros.

Aumento del importe mínimo de la jubilación ordinaria en las Cajas de Jubilaciones y Pensiones Civiles y del Magisterio, hasta $ 100 y $ 200, respectivamente.

Aumento de la cuota asignada a los beneficiarios de la Caja de Pensiones a la Vejez e Invalidez: de $ 45 a $ 55, en 1947, y a $ 65, en 1948. Aumento del número de pensionados hasta 2770.

Ampliación de la red de servicios sanitarios: inauguración e instalación de numerosas Salas de Primeros Auxilios, pabellones de maternidad, etc.

◆ Instrucción Pública y Asistencia Sanitaria

Para dar una idea cabal de la gestión del gobierno de Mendoza respecto de estos servicios primordiales, basta señalar que en el transcurso de los dos últimos años los gastos correspondientes a la Dirección General de Escuelas y Dirección General de Salubridad fueron elevados aproximadamente al triple, como puede deducirse por las siguientes cifras:

		Millones
Presupuesto de 1948 ..	$	29,5
" " 1945 ..	"	10,5
Aumento	$	19,0

Educación común. — La gestión gubernativa abarca una serie de iniciativas tendientes a perfeccionar las prácticas educacionales, el régimen administrativo, financiero y técnico y la acción asistencial de la repartición escolar. Su presupuesto acusó un aumento de 8,6 millones de pesos en 1948 sobre el 1945 (vigente hasta mediados de 1946).

Una parte notable de ese aumento corresponde a las mejoras acordadas al magisterio (equiparación a los sueldos nacionales) y a la creación de 208 cargos de maestros, conforme al nuevo escalafón. Otra parte pertenece al refuerzo de las partidas exclusivamente destinadas a la enseñanza. Toda esta gestión, concordantemente realizada, se inspira en el vivo interés del gobierno de intensificar y elevar al más alto nivel compatible con sus medios y recursos, los instrumentos puestos al servicio de la cultura del pueblo.

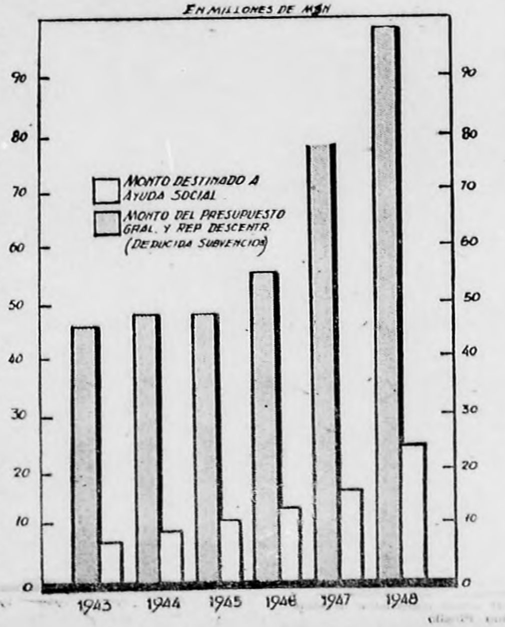
Salud Pública. — El aumento de los gastos destinados a la asistencia sanitaria alcanza, en 1948, a 10,4 millones de pesos sobre el presupuesto similar de 1945. La cifra es, por sí misma, suficientemente elocuente para certificar la eficiencia de la política sanitaria del gobierno.

Esta política se resume en cuatro puntos esenciales: la ampliación progresiva de la capacidad funcional de los establecimientos sanitarios de la provincia; la aceleración de las obras en marcha y la proyección de nuevas y monumentales construcciones hospitalarias; el perfeccionamiento técnico de la asistencia sanitaria hasta los lugares más apartados del territorio provincial.

Los cargos creados en la repartición son los siguientes:

De médicos y personal técnico superior	104
De personal auxiliar y enfermeros	267

ESTADO COMPARATIVO DE SUMAS DESTINADAS PARA ASISTENCIA SOCIAL. —





LORENZO A. CESAR, ministro de Finanzas de Mendoza

LAS FINANZAS *Mendocinas*

El floreciente estado de las finanzas mendocinas puede apreciarse fácilmente a través de las sumas que arrojan los diversos ejercicios que corresponden a los gobiernos revolucionarios. No pueden anticiparse las cifras correspondientes al ejercicio de 1948, que recién estará cerrado en el próximo mes, pero, teniendo en cuenta que tal ejercicio dará resultados aproximados a los del año anterior, el estudio sintético de éste puede dar al lector una idea cabal del problema.

Conviene hacer notar, en todo caso, que la evolución del presupuesto de la provincia se ha realizado con un profundo sentido social, cuyos resultados pueden apreciarse en los beneficios que otorgan las Cajas de Jubilaciones y Pensiones Civiles, y la de Préstamos y Previsión Social. Igualmente puede apreciarse este hecho mediante la comprobación de las sumas que ha invertido el gobierno del señor Picallo en asistencia social, mejoramiento de los sueldos y jornales de los servidores del Estado, y aumento de partidas para la enseñanza, servicios asistenciales y hospitalarios, educación, obras públicas etcétera.

El ejercicio financiero del año 1947, cerrado el 28 de febrero de 1948, de acuerdo a cláusulas legales vigentes, arrojó un superávit de $ 3.921.821.12 m/n, al estar del balance general del ejercicio practicado por la Contaduría General de la Provincia.

En el año financiero — 1947 — rigieron las leyes de presupuesto No. 1563 y 1648. La primera de las citadas leyes, rigió para los sueldos de enero a julio, y en cuanto a la segunda, previa correlación de partidas, rigió en los gastos durante todo el ejercicio, en los sueldos de agosto a diciembre y en lo que respecta a nuevos cargos y aumentos de sueldos, desde el mes de junio en adelante.

Los recursos determinados por la ley 1648, ascendieron a la suma de $ 71.061.493.69 habiéndose recaudado durante el ejercicio la suma de $ 67.216.370.54, que más la renta no prevista de $ 800.803.69, nos da un monto total de recaudación de pesos 68.017.174.23. Del cotejo del cálculo de recursos de $ 71.061.493.69, y del total recaudado, de $ 68.017.174.23, nos da una diferencia en menos de pesos 3.044.319.46.

En el año que se informa, por la respectiva ley de presupuesto, se autorizó una inversión en la medida de $ 71.061.493.69, o sea igual al cálculo de recursos. Del crédito en la medida de $ 60.437.777.20. De este último importe se canceló durante el ejercicio la suma de pesos 58.180.731.22, quedando impago al cierre del mismo la suma de pesos 2.257.045.98, resultando una economía, por menor inversión de pesos 10.623.716.49. En el mismo ejercicio se atendieron gastos autorizados por leyes especiales, por un monto total de $ 3.481.510.78, quedando un importe comprometido impago de $ 176.065.13, que totalizan pesos 3.657.575.91. Sumada la inversión por presupuesto y leyes especiales, con cargo a rentas generales, nos da una inversión total durante el período en estudio de $ 64.095.353.11.

La deuda pública ascendía a la suma de v$n. 67.429.000, habiéndose efectuado amortizaciones ordinarias por v$n 618.900, resultando en consecuencia un remanente de circulación de v$n 66.810.100 al 15.12.947, en cuya oportunidad se optó la conversión de la deuda, dispuesta por la ley 1618.

La atención de servicios y amortizaciones, se efectuaron con toda regularidad.

La deuda, por concepto de letras de tesorería negociadas, su movimiento fué el siguiente: pesos 2.000.000, autorizados durante el año 1946, operación esta que no se canceló durante el ejercicio de 1947. En el citado año, se aumentó el crédito de v$n 5.000.000, en títulos de la "Deuda Pública Interna de la Provincia de Mendoza 4½. Unificación y conversión 1942", ley 1478, por lo que el monto total de las operaciones concertadas con dicho Banco, ascendió al 31 de diciembre de 1947, a la suma de pesos 8.500.000 m/n. con garantía de v$n 10.000.000, habiéndose hecho uso del crédito en su importe total.

La Evolución del Presupuesto

RESULTA ilustrativa la siguiente comparación del crecimiento del presupuesto mendocino en comparación con el crecimiento de las rentas provinciales.

Años	Indices presupuestos	Indices renta
1942	100	100
1943	106	132
1944	122	120
1945	125	188
1946	145	249
1947	225	294

De las anteriores cifras surge que, mientras las rentas se triplican, los presupeustos sólo llegan al doble.

LA REESTRUCTURACION DE LAS FINANZAS ESTATALES

DEL actual ministro de Finanzas de la provincia de Mendoza, señor Lorenzo A. César, se ha dicho con toda justicia, al sintetizar la labor que desarrolla en el gabinete del gobernador don Faustino Picallo, que "dió a las finanzas públicas una nueva dinámica, orientándolas por el camino de su más perfecta función a los supremos fines del Estado; promovió la reforma de las leyes impositivas sobre normas encaminadas a establecer la más alta justicia de las cargas fiscales; ofreció al pueblo cifras claras y meridianas de la gestión económico-financiera del gobierno; defendió y afianzó el prestigio del crédito de Mendoza".

◆ Reuniones de ministros de Hacienda

Hombre joven, estudioso, formado en las disciplinas del trabajo y profundo conocedor de los problemas de su provincia, el señor Lorenzo A. César representó a su provincia, en las diversas reuniones de ministros de Hacienda realizadas en la Capital Federal, participando destacadamente en los debates promovidos durante las mismas. Fué la suya una voz que, por momentos, pareció convertirse en la voz misma de todos los hombres del interior argentino, cuyas aspiraciones interpretaba y defendía. Tal lo ocurrido al tratarse los "impuestos internos sobre los consumos", en cuya oportunidad dijo: "Dentro del orden legal regular, los impuestos internos sobre los consumos corresponden legítimamente a los Estados provinciales. Los gobiernos legítimos populares, de que formamos parte, no pueden tomar las disposiciones de la ley Nº 12139, como fundamento básico, para ulteriores ordenamientos. El régimen que ella ha establecido, sólo podemos considerarlo como una situación de hecho, que no podemos eludir ni desconocer. Solamente por esa razón debe servirnos como punto de partida de un proceso tendiente a volver a la normalidad legal".

◆ Panorama económico del Interior

En esa misma oportunidad, refiriéndose a las causas que traban la acción constructiva de los gobiernos provinciales, trazó, con breves y precisas frases, el panorama estatal de tierra adentro. "En Mendoza —dijo— como en muchas provincias argentinas, se ha dado la situación paradojal de que, frente al crecimiento de sus industrias y de su comercio, a la expansión de su economía privada que origina y demanda una mayor actividad estatal, ésta permanece estacionaria, ante una disminución de sus recursos, que por el contrario debieran aumentar". Entrevistado por el enviado especial de CRITICA a fin de que sintetizar asu opinión sobre las finanzas de su provincia, el señor Lorenzo A. César no sólo se ha referido a ese tema, sino también al sentido social con que actúa el gobierno de la provincia.

Las declaraciones del ministro de Finanzas de Mendoza, tan claras y precisas que hacen innecesario todo comentario, son las siguientes:

◆ Las finanzas estatales

"El Departamento de Finanzas del Ministerio a mi cargo se ha esforzado por dar forma elocuente al propósito del actual Gobierno de Mendoza, por perfeccionar y ampliar las funciones del Estado, para beneficio del pueblo. Prueba de ello es la metódica reestructuración de las finanzas provinciales, realizada en forma completa y armonizando las exigencias y necesidades de los servicios públicos, con las posibilidades rentísticas y la acertada regulación del uso del crédito. Esta labor, que abarca la política economicofinanciera del Estado en todos sus aspectos y la planificación y reestructuración de los organismos técnicos administrativos del Departamento de Finanzas, ha contribuido a facilitar la gestión de bien público que realiza el primer gobierno constitucional de la provincia de Mendoza.

◆ Obra de carácter social

"En lo que se refiere a la asistencia social, creo que hemos realizado una obra positiva, pues mientras en el año 1945 sólo eran invertidos con este fin 10.3 millones de pesos, tal cifra ha sido elevada, en 1948, a 24.5 millones.

No menos importante que la anterior es la mejora operada en lo relativo a la educación pública y la asistencia sanitaria, ya que la inversión del año 1945, que era de 10.5 millones, alcanza, en 1948, a 29.5 millones.

"A las anteriores mejoras deben ser agregadas las que corresponden a Cajas de Jubilaciones, asignaciones familiares, etc.

"El señor ministro de Economía, Obras Públicas y Riego, que es quien tiene a su cargo la construcción de viviendas económicas, dará los elocuentes datos relativos a las mismas, respecto de los cuales, no obstante, deseo hacer notar que se han invertido varios millones de pesos y que están ya terminadas, o en avanzado estado de construcción, más de cien viviendas.

◆ Racionalización administrativa

"En otro orden de actividades, debo manifestar que el gobierno ha procedido a la racionalización administrativa, en virtud de aconsejarlo así la extensión cada vez mayor de las funciones del Estado y, correlativamente, de las necesidades financieras. Estimamos que en tal sentido deben valorizarse tres iniciativas: la creación de la maestranza central, la modernización y ampliación del equipo mecánico de Rentas y la nueva estructuración de la Dirección de Finanzas y la del Crédito Público.

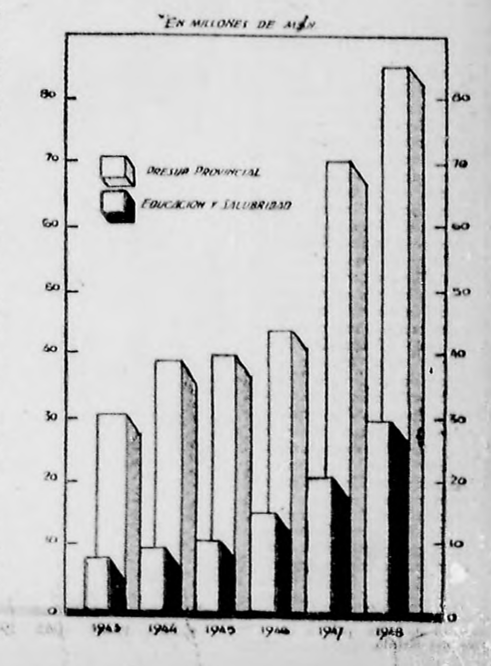
"El sólido prestigio de crédito público de la provincia, refirmado después de la conversión de la deuda pública, completa, según entiendo, el cuadro ordenado y metódico de la administración financiera del gobierno de Mendoza, cuyo plan de obras públicas, realizado y en realización, podrán conocer a través de los funcionarios encargados de la ejecución del mismo.

◆ La reforma impositiva

"Concedo singular importancia a la reforma impositiva realizada por el gobierno del señor Picallo en la provincia de Mendoza, pues ella no sólo ha permitido que el Estado perciba las sumas que legítimamente le corresponden, sino que también le ha permitido realizar un verdadero acto de justicia social, al disminuir las tasas correspondientes a los pequeños contribuyentes.

"Próximo ya el término del mandato del actual gobierno de Mendoza, las finanzas de la provincia son sólidas y la situación económico-financiera, espléndida. El Ministerio a mi cargo ha cumplido así, contribuyendo en la medida de sus posibilidades, al mayor éxito de la obra de recuperación argentina que realiza el gobierno del general Perón, quien ha tenido y tiene en nuestra provincia, como colaborador y admirador sincero al actual gobernador de Mendoza, señor Faustino Picallo.

APORTE DE LA PROVINCIA AL PRESUPUESTO DE LA DIREC. DE ESCUELAS Y DIREC. DE SALUBRIDAD



TRES AÑOS DE GOBIERNO REVOLUCIONARIO

SE aproxima ya al término de su mandato que, contrariamente a lo que ocurre en otras provincias, en Mendoza es sólo de tres años, el gobierno del señor Faustino Picallo. Culmina así el esfuerzo de uno de los gobiernos provinciales, surgidos a raíz de la Revolución Peronista, que van a dejar librados al juicio del pueblo, del presente y de la posteridad, el verdadero alcance y valor de la obra realizada.

En las páginas de este suplemento, el lector podrá encontrar una síntesis de esa obra, que en las presentes páginas centrales queremos resumir, a fin de que queden destacados sus perfiles más salientes.

Cuando el invariable sucederse de los gobiernos sigue un ritmo normal, en aquellas oportunidades en que los hombres públicos se concretan a continuar tareas rutinarias, que responden a planes de peculiaridades poco menos que invariables, tres años de gobierno representan poco. Pero cuando esos tres años corresponden a la acción de un gobierno revolucionario, como ocurre con el que encabeza el Sr. Faustino Picallo, el período parece alargarse, tal es la magnitud de la tarea que entonces se realiza, y tal el cúmulo de innovaciones que se registran. Afloran entonces problemas que parecían inexistentes, y que sólo estaban ocultos, desarrollándose en el seno de las clases pobres, de aquellas para las cuales, desgraciadamente, se había gobernado muy pocas veces —y muy poco— en el territorio de la República.

◆ El gobierno popular

Bien sabido es que, salvo contadas excepciones, los gobiernos de las provincias argentinas no fueron populares. Durante largos años surgieron a raíz de la burla de la voluntad del pueblo, y se constituyeron en núcleos dirigentes de clases privilegiadas. En general, gobernaron para esa clase, particularmente atentos a lo que se había dado en llamar "fuerzas vivas", y de espaldas a las auténticas fuerzas productoras del país.

En estas condiciones, la sola enunciación de que el gobierno que va a finalizar su mandato en la provincia de Mendoza es de raigambre popular, significa admitir que allí se ha hecho un gobierno para el pueblo y que, por lo tanto, debieron encararse los diversos problemas planteados con un criterio más amplio y con normas más adecuadas a los nuevos tiempos.

Llegar al poder por medio de la fuerza, y mantenerse en él mediante iguales métodos —como ocurrió hasta el 4 de junio de 1943— era tarea fácil. Llegar al poder por medios legales, porque así lo quiso la voluntad popular, y salir de él contando con la misma voluntad popular —como quedó evidenciado en Mendoza al realizarse las últimas elecciones— es algo que sólo puede lograrse cuando los gobiernos saben responder, con su conducta y con su obra, a las esperanzas que en ellos fueran depositadas.

◆ El gobierno revolucionario

Ocurre, empero, que el de Mendoza, además de un gobierno popular, es también un gobierno revolucionario. De ahí la importancia de la obra realizada por las autoridades mendocinas, ya que éstas, sin descuidar el ritmo natural del progreso de la provincia, construcción de caminos, mejoramiento de las obras de irrigación, etc., ha encarado problemas completamente nuevos, tales como el de poner la cultura al alcance del pueblo, extender los beneficios de la sanidad, construir viviendas adecuadas para los trabajadores, retribuir decorosamente a los servidores del estado, asegurar los beneficios de la jubilación y proteger económicamente a las familias numerosas mediante la implantación del salario familiar. Al margen de todo ello, el gobierno ha velado por las masas productoras, imponiendo el cumplimiento de las leyes que las protegen; haciendo efectivo el derecho del trabajador, del cual tanto se habló antes, mientras se hacía muy poco.

◆ Las libertades públicas

El gobierno de Mendoza está a cargo de hombres que lucharon valientemente contra la oligarquía, cuando ésta burlaba la voluntad popular y desconocía las libertades públicas. Reconforta, así, que cuando estos viejos luchadores llegaron al gobierno no olvidaran su antigua prédica, mantenida en la oposición, y supieran hacer un culto del respeto por las libertades ciudadanas. A este respecto, Mendoza constituye todo un ejemplo, frecuentemente reconocido hasta por los más encarnizados enemigos del gobierno actual.

Quienquiera que haya estado en la provincia de Mendoza, no sólo en la ciudad capital, sino también en las pequeñas poblaciones del interior, habrá podido comprobar que la libertad de reunión y la de exponer las ideas por medio de la palabra o de la prensa han sido respetadas en forma invariable. Lo ocurrido durante la última campaña electoral no ha hecho sino refirmar una norma de conducta mantenida en forma invariable.

Los tres años de gobierno que cumplirá pronto la administración a cargo del señor Faustino Picallo, son tres años durante los cuales los dirigentes mendocinos de la Revolución Peronista pusieron toda su voluntad y toda su capacidad al servicio del pueblo. Y así, fieles al cumplimiento de los compromisos contraídos con el pueblo, es como llegan estos hombres al final de su mandato, ofreciendo al país un ejemplo de laboriosidad, de capacidad y de decencia.

APARECEN en esta página algunas de las obras correspondientes a las realizaciones del gobierno del señor Faustino Picallo. Los grabados en colores que cruzan el centro de la página corresponden: el de la izquierda, a una perspectiva del proyecto del dique derivador Rincón del Indio, obra iniciada en el mes de marzo de 1948, cuyo costo se aproxima a los tres millones de pesos; la ubicada a la derecha es una perspectiva del proyecto del dique Río Diamante, obra iniciada en el mes de octubre de 1948, cuyo costo pasa de seis millones de pesos. A la izquierda, abajo, una vista de la Sala de Primeros Auxilios construída en El Algarrobal, construcción similar a otras muchas realizadas en la provincia. A la derecha, abajo, una vista del tramo inferior, aguas abajo, del canal matriz, margen izquierda del dique Phillips, obra igualmente debida al actual gobierno de Mendoza

VIVIENDAS ADECUADAS PARA LOS TRABAJADORES

ENTRE sus postulados más nobles, la Revolución Peronista sostiene el de que las clases trabajadoras han de disfrutar de viviendas cómodas, higiénicas y económicas. Para el gobierno revolucionario, resolver el problema de la vivienda equivale a liberar al hombre común de todas las calamidades físicas y aun morales a que debió vivir sometido durante largas décadas.

Ningún gobierno provincial puede considerarse positivamente revolucionario, si no ha encarado este problema que es fundamental para la Revolución. El de Mendoza, entre otros, no sólo encaró el problema de la vivienda obrera, sino que, en los tres años de su mandato, ha realizado obra efectiva para resolverlo de acuerdo con las necesidades reales de la población.

Los datos que consignamos en otras páginas del presente suplemento así lo evidencian. Las cifras hablan elocuentemente, y las notas gráficas sirven de irrefutable testimonio a lo que afirman aquéllas.

El gobierno de Mendoza, por directa iniciativa del señor Faustino Picallo, estructuró, a ese respecto, un plan de labor propio, que respondía a las directivas trazadas, en el orden nacional, por el plan quinquenal del general Perón. El proyecto de ley correspondiente, enviado a la H. Legislatura en el mes de abril de 1947, creó el Instituto y Fondo Permanente de la Vivienda y fué aprobado por unanimidad, sin que registrara oposición ni en los sectores que, políticamente, se mantienen siempre frente al gobierno.

En la actualidad, los barrios obreros construídos por el gobierno del señor Picallo, en la propia ciudad de Mendoza, están casi en condiciones de ser ocupados, hecho que ocurrirá, seguramente, antes de que el actual gobierno llegue al término de su mandato.

BUENOS HOSPITALES AL SERVICIO DEL PUEBLO

Los hechos están a la vista. La nota gráfica que ilustra esta página, y que corresponde a uno de los grandes y modernos hospitales construídos en la provincia de Mendoza por el gobierno del señor Faustino Picallo, es claro testimonio de la preocupación del mismo por construir buenos hospitales para ponerlos al servicio del pueblo. Las más importante de dichas obras es, sin duda alguna, el Hospital de Infecto-contagiosos, uno de los más amplios y modernos con que contará el país, y en cuya realización se ha invertido una suma de dinero que se aproxima a los cinco millones de pesos. Por otra parte, siete de los hospitales con que cuenta la provincia han sido objeto de ampliaciones y reparaciones de importancia, con un costo que pasa de un millón de pesos. Una suma aún mayor ha sido invertida en la construcción de ocho salas de primeros auxilios en poblaciones del interior —todas ellas próximas a quedar terminadas—, pasando de un millón y medio de pesos el valor de otras cuatro salas de primeros auxilios, cuya construcción se encuentra en avanzado trámite de licitación.

A esta obra positiva debe agregarse la realizada para perfeccionar los servicios médico-asistenciales, así como la inversión de importantes sumas para facilitar el transporte de enfermos a los grandes centros poblados.

VISTA PARCIAL del moderno edificio del hospital para enfermos infecciosos, construído por el gobierno del señor Picallo, cuyo costo se aproxima a los cinco milones de pesos



Diques y Canales

LA síntesis que trazamos en estas páginas de la obra realizada durante tres años por el gobierno revolucionario de Mendoza, no quedaría completa sin una breve referencia a la obra realizada para perfeccionar el sistema de riego con que cuenta la provincia. Hemos dicho ya que las obras en ejecución han reclamado la inversión de más de veinte millones de pesos, e insistimos en esto porque buena parte de tales obras —por ejemplo los canales cubiertos— quedan bajo tierra o se encuentran en lugares lejanos, por lo cual difícilmente pueden ser apreciadas, visualmente, por quienes desean apreciar el alcance de las mismas. Insistimos igualmente en el hecho de que las obras de irrigación ya terminadas por el gobierno del señor Picallo han reclamado la inversión de aproximadamente cuatro millones de pesos, y que aquellas que se encuentran licitadas, o en trámite de licitación, tienen un costo aproximado de diez millones de pesos.



Buenas Condiciones de Trabajo y Jornales que Cubran las Necesidades

LA acción revolucionaria de un gobierno, para que reporte verdaderos beneficios al pueblo, debe ir más allá de los límites dentro de los cuales está comprendida la acción oficial. No basta con dictar leyes que garanticen a los trabajadores, ni con mejorar las condiciones de vida de los servidores del Estado. Es necesario fomentar el desarrollo de las riquezas naturales y el perfeccionamiento de las industrias, dando un realista sentido social a tal obra, para que los trabajadores, al ver valorizado su capital, que es precisamente el trabajo que realizan, encuentren buenas condiciones para la ocupación y salarios que cubran adecuadamente sus necesidades.

En tal sentido, el gobierno del señor Faustino Picallo ha realizado una obra de positivo valor, facilitando el desarrollo de las actividades industriales, protegiendo a la agricultura, y fomentando por medios adecuados el turismo, que representa una de las más brillantes fuentes de ingreso para la población general de la provincia.

Por lo demás, el gobierno mendocino ha tenido la virtud de saber influir en los diversos sectores que integran la población, para que sea permanente la existencia de un equilibrio que evita los conflictos sociales, y que neutraliza las lamentables consecuencias que ellos ocasionan, en la generalidad de los casos.

Las buenas condiciones de trabajo creadas para los obreros mendocinos, tanto para los de las ciudades, como para los de la campaña, unidas al hecho de que los jornales en vigencia cubren allí razonablemente las necesidades del proletariado, son puntales firmes en los cuales debe afirmarse todo gobierno que, como aquél, aspira a gobernar en procura del bienestar de todos, y de la prosperidad general de la provincia.

Panorama Industrial de Mendoza

HACE algunos meses, en una conferencia dictada en esta capital, el Ministro de Economía, Obras Públicas y Riego de la provincia de Mendoza, señor Jorge I. Segura, trazó un magnífico panorama industrial de su provincia. De esa disertación medular, oportunamente editada en folleto por el gobierno mendocino, hemos extractado las partes vitales, con el propósito de brindar una síntesis informativa a nuestros lectores.

Bien sabido es —y así se encarga de hacerlo notar el señor Segura en su ya citada conferencia, que la vitalidad económica de la provincia de Mendoza giró, durante largos años, en torno a la producción de uva y, por consiguiente, de la industria vitivinícola. Esta orientación de la economía provincial facilitó el crecimiento de un emporio industrial típico de la región y llevó a los habitantes de la provincia una época de gran prosperidad. Empero, ese hecho fué también el causante de que Mendoza tuviera que padecer las angustias inherentes al monocultivismo y dió motivo a que los gobernantes y en general los hombres más avisados de los últimos tiempos se dedicaran a diversificar las actividades productivas. Tras las dolorosas experiencias de algunas duras crisis, los mendocinos han logrado que la vida económica de la provincia dependa en forma casi exclusiva de la industria vitivinícola.

Las cifras son terminantes a ese respecto, pues mientras en el año 1936 el producido de la industria vitivinícola alcanzaba al 84,2 por ciento del total de la producción mendocina, en el año 1939 sólo llegaba al 64 por ciento, índice que había disminuído bastante al presente, pese a las cantidades y al precio del vino que allí se elabora. Las cifras del IV Censo Nacional, no publicadas hasta el presente, corroborarán esta creencia.

En la actualidad, Mendoza presenta una producción variada, cuyos rubros principales están representados por la vid, el olivo, las frutas y las hortalizas, todo lo cual se vincula a una importante actividad desarrollada por la aplicación de factores de la producción a las industrias conexas, que utilizan como materia prima los productos de la industria agraria.

◆ La vitivinicultura

Aun atenuada la situación de dependencia en que se halla la economía de Mendoza con relación a la vitivinicultura, no es posible referirse al panorama industrial de esta provincia sin dar preferencia a aquélla. Esta importante industria se encuentra actualmente afectada por un problema de organización, pues, "mientras subsista un mercado de uvas donde se cotiza más del 50 % de la producción de las viñas de Mendoza; mientras exista un mercado trasladista de vinos, en el cual una misma partida se vende dos o tres veces, no tendremos una industria organizada, ni se ha de impedir que los precios fluctúen afectando el consumo o el rédito de las explotaciones, con las consecuencias que ambos hechos traen".

En cuanto a la producción de vinos de Mendoza, su importancia surge de la simple enunciación de la cifra correspondiente a la producción del año 1948, la cual, aproximadamente, es de 8.700.000 hectolitros. Esta producción cubre las necesidades del consumo anual, pero no deja un saldo capaz de crear reservas.



GRANDES BODEGAS, como la que aparece en esta nota gráfica, abundan en la progresista provincia cuyana



VISTA INTERIOR de uno de los muchos establecimientos industriales con que cuenta la provincia de Mendoza

◆ La industria frutícola

Dentro del cuadro que ofrece la producción de Mendoza en la actualidad, se destaca con caracteres netos la fruticultura, industria que, si bien no absorbe la mayor parte de la actividad económica de la Provincia, dedicada preferentemente a la vitivinicultura, ha contribuído en forma apreciable a su diversificación.

La fruticultura alcanza hoy cifras significativas, que son el resultado del proceso operado en los últimos quince años de cultivos en la Provincia, cuya característica fundamental ha sido la tendencia al reemplazo de ciertos tipos de cultivos anuales, como el alfalfar, por permanentes, entre los que cabe destacar los montes frutales y los olivares. En 1947 había en la Provincia 9 millones y medio de plantas frutales; en la temporada 1946-1947 se obtuvo una producción de 134.500 toneladas de fruta, de las cuales fueron industrializadas 61.339. La especie de mayor rendimiento fué el durazno, con 47.518 toneladas; la siguió la pera, con 23.469, y la manzana, con 23.329 toneladas. Como se colige, la mayor parte es destinada a servir de materia prima en los procesos de las industrias conexas, evidenciándose una orientación hacia la industrialización de la fruta con detrimento de su consumo en estado fresco, especialmente en los mercados exteriores a la Provincia.

Las cifras correspondientes a la expedición de frutas en estado fresco, acusan, con respecto a la producción total, una disminución considerable en los útimos años, lo que contribuye a acentuar las dificultades existentes en la comercialización de la fruta, derivadas en parte de sus características como mercaderías, entre ellas, sus limitadas condiciones de conservación y su costo relativamente elevado. Influyen también factores emergentes de la organización comercial, difícil de integrar en forma conveniente, si no se cuenta con medios que escapan al esfuerzo individual, como son las instalaciones de frío, y aun el mismo control de las operaciones.

El transporte es otra de las causas que limitan los mercados para la fruta en estado fresco, a cuyo respecto toca tener en cuenta que tanto el trazado de la red ferroviaria como el material con que se cuenta no reunen las condiciones necesarias para alcanzar en forma conveniente importantes centros de consumo. En materia vial también las características del producto disminuyen las posibilidades para el uso de medios de esta naturaleza, en forma económica.

De aquí, entonces, que el comercio de frutas en estado fresco se reduzca a las principales ciudades, donde el problema puede atenuarse.



VISTA PARCIAL de una fábrica de cemento, en Mendoza

Conclúyese que ha de aumentar el consumo de la fruta en estado fresco en la medida en que aumenten los frigoríficos y mejoren las posibilidades del transporte ferroviario, condiciones esenciales, tratándose de un producto que acusa precarias condiciones de conservación.

◆ La olivicultura

La olivicultura es una de las más antiguas fuentes de riqueza de la región de Cuyo y, por lo tanto, de Mendoza. Sus comienzos se remontan, allí, al siglo XVII, y desde entonces no ha hecho sino desarrollarse en forma gradual, algunas veces, pero siempre favorablemente hasta 1927, año en el cual se implanta decididamente la explotación industrial de la olivicultura. En el año 1933 se intensifica la instalación de establecimientos destinados a la elaboración de aceites. En 1948, el total de establecimientos con que cuenta la provincia es de treinta y cuatro. En cuanto a la producción de aceitunas, en el mism oaño pasa de los seis millones y medio de kilos, mientras que la producción de aceite se aproxima a un millón cuatrocientos mil kilos.

La riqueza que esta industria ha proporcionado a la provincia, y a quienes se dedican a ella, está jalonada de contratiempos y momentáneos fracasos, casi todos ellos originados por las plantaciones realizadas sin discriminación. De allí que sea indispensable, para evitar cuantiosos gastos estériles y lamentables quebrantos económicos, proceder a la determinación científica de las zonas aptas para el olivo.

◆ La Industrialización del tomate

El tomate ocupa hoy un lugar destacado en la producción hortícola de Mendoza, luego de empezar a cultivarse desde principios de siglo en quintas y chacras suburbanas. En 1931 la instalación de la primera fábrica elaboradora de tomate marcó el comienzo de una etapa de amplio desarrollo, sólo detenida en los últimos años por inconvenientes surgidos de la provisión de envases de hojalata y del estado sanitario de los cultivos.

La incorporación de capitales, técnicos y empresarios avezados, determinó un importante aumento en el área cultivada y, por consiguiente, en la producción hasta los últimos años, en que ha oscilado alrededor de las 60.000 toneladas, luego de alcanzar cifras muy superiores en 1943. Tal descenso es debido al agotamiento de las tierras, en una zona en que los revenimientos limitan la posibilidad de cultivar nuevas áreas, a la vez que hacen menos productivas las existentes. Una política de saneamiento se impone, no sólo con el propósito de aumentar la producción, sino también para recuperar grandes extensiones invadidas por el salitre y el afloramiento de las aguas.

Los cultivos de tomate en Mendoza se encuentran en la zona Sud de la Provincia, que posee aproximadamente el 90 o|o de la superficie destinada a esta solanácea, que se destaca asimismo sobre el resto del país; si bien en materia de rendimientos la comparación no resulta favorable con otras regiones, ya que los rendimientos promedio por hectárea en esta provincia oscilan alrededor de los 12.000 kilogramos; que son bajos, desde luego, con respecto a otras provincias, que en el período 1942|43 arrojaron estos promedios de producción: San Juan, 28.000 Kgs.; La Rioja, 26.000, Catamarca, 24.000, y Gobernación de Río Negro, 25.000.

En cuanto al aspecto industrial y a la importancia del mismo, conviene hacer notar que el capital actualmente invertido pasa de los seis millones de pesos y que durante el ejercicio correspondiente al año 1947 fué pagado, en concepto de sueldos y jornales un millón de pesos.

◆ La industria de la sidra

Una de las nuevas actividades industriosas de la provincia que mayores beneficios produce y que en forma más eficiente contribuye a liberar a nuestro país de las importaciones, es la elaboración de sidra, actividad económica que se ha desarrollado en forma vertiginosa bajo dos circunstancias estimulantes: a) la necesidad de dar salida a una parte de la cosecha de manzanas y peras, ante la pérdida del mercado europeo para la fruta fresca, al producirse la última conflagración universal, y b) la extremada reducción de las importaciones de sidra española, como consecuencia de la guerra civil que azotara a la madre patria. Ambos factores dieron un fuerte impulso a la naciente industria sidrera mendocina. Por lo que respecta a la producción del país, señalaremos que era sólo de 14.000 litros en el año 1930 y pasó a 1.336.932 litros en el año 1934, hasta llegar a 10.574.469 litros en el año 1942. En cambio, la producción mendocina de sidra siguió un ritmo más acelerado, ya que en el año 1938, no pasaba de la insignificante cifra de 400 litros, pero subió el año siguiente a 120.023 litros, llegó en el año 1943 a 4.709.082 litros y culminó en el año 1946 con el elevado rendimiento de 6.107.300 litros. En este último año, se utilizó con dichos fines la cantidad de 9.163.189 kilogramos de manzanas y de 293.177 kilogramos de peras. El empleo de tan alto volumen de materia prima revela que no solamente se destina a la obtención de sidra el descarte de manzanas y peras, sino que también se abre con dicha orientación la válvula de la derivación industrial, en un período de plétora frutícola por la pérdida casi total del mercado exterior para la fruta fresca.

LAS PERFORACIONES realizadas en Mendoza, en busca de petróleo, se ven coronadas por el mayor de los éxitos, siendo abundante el número de pozos actualmente en construcción

◆ La industria lechera

Esta industria desentona con el cuadro general de la próspera economía mendocina. En realidad, la situación es tal que los tambos concatenan sus clausuras y la ganadería no presenta el aspecto floreciente de otrora. La razón es muy sencilla: es antieconómica la alimentación del ganado sobre la base de alfalfares regados. En cambio, el pastizal natural que cubre las praderas pampeanas hace barata la producción de leche y la crianza del ganado. De ahí que Mendoza se abastezca de carne procedente del centro del país; y de ahí, también, que vaya tomando incremento el envío a Mendoza de leche en polvo y aun en estado natural. Como remedio a esa situación, no cabe otra cosa que modernizar la explotación científica del tambo, mejorar los sistemas de alimentación del ganado, intensificar el rendimiento individual de las vacas, estudiar la aclimatación zonal de pastos forrajeros y prodigar las afloraciones hídricas para la bebida de los animales y para los usos rurales y domésticos.

◆ La producción de papas

Es indudable que Mendoza, como lo atestiguan las cotizaciones del Mercado Nacional, posee la mejor zona papera del país. Empero, en los últimos años, se ha registrado el curioso caso de que esta provincia sea excluída del mapa oficial de las zonas semilleras, circunstancia que quizá sea debida a la degeneración del tubérculo, por falta de renovación en las semillas. El gobierno del señor Faustino Picallo adquirió una fuerte partida de semillas de papa procedentes del Cana, y ello ha permitido que la producción sea reactivada, si bien está aún lejos de igualar a la del período 1940|41, que fué la más elevada de los últimos tiempos.

◆ MINERIA. - Producción petrolífera

Entre las riquezas minerales con que cuenta Mendoza figura en lugar preferente el petróleo del cual Yacimientos Petrolíferos Fiscales tiene en explotación cuatro zonas: Cacheuta, Tupungato, Barrancas y Lunlunta, con casi noventa pozos que mantienen un ritmo anual de producción de medio millón de metros cúbicos, más el 99 por ciento de la producción total mendocina, pues la Compañía de El Sosneado alcanza apenas los 3.000 metros cúbicos por año. De ahí que hablar de producción petrolera en Mendoza es hablar de la actividad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Hacia 1941, año en que por primera vez se superó el medio millón de metros cúbicos, esta provincia había contribuído en total con un 3 por ciento a la producción acumulada desde el comienzo de la industria por los yacimientos de Comodoro Rivadavia, Salta y Plaza Huincul. Hoy, el subsuelo mendocino ha brindado casi 4.300.000 metros cúbicos de petróleo que hacen subir a más del 6 por ciento su aporte acumulado a la industria petrolera nacional.

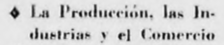
◆ Otras actividades

Otras industrias de gran importancia, en pleno desarrollo en la provincia de Mendoza, son las relativas a la explotación de combustibles sólidos y minerales metalíferos. Igualmente importante es la industria del cemento y la del alcohol vínico.

Cien Millones en Obras Públicas

★ El Ministro Jorge I. Segura Sintetiza la ★ Obra Realizada por el Gobierno de Mendoza

TANTO por la índole de sus funciones, como por la diversidad de cuestiones que debe encarar, el Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego de Mendoza aparece, en el panorama general de la provincia, como el instrumento realizador por excelencia. A él le corresponde el estudio de problemas tan fundamentales como la orientación, extensión y racionalización de las riquezas mendocinas, el mantenimiento y perfeccionamiento de un sistema de regadío que es el mejor con que cuenta la República, y la realización práctica de un vasto plan de obras públicas, dentro del cual están complendidas, entre muchas otras, construcciones de canales de riego, edificios para escuelas y hospitales, viviendas populares, caminos, etc.



Parecería inadecuado que, para un cargo cuyo desempeño reclama condiciones de verdadero realizador, se nombrase a un hombre de letras, a un periodista profesional, a un escritor que ha consagrado parte de su vida a las serenas disciplinas del espíritu y la mente. Empero, tal es la personalidad del actual ministro de Economía, Obras Públicas y Riego de Mendoza, don Jorge I. Segura, un hombre de letras que, tras veinte años de militancia en el periodismo profesional, se ha revelado como un realizador de condiciones poco comunes.

Antes de poner sus grandes condiciones ejecutivas al servicio de la función pública —primero como intendente municipal de la ciudad de Mendoza y luego como ministro— el señor Segura había publicado diversos trabajos de índole intelectual, entre ellos: "El problema eléctrico de la ciudad de Mendoza", "El aire de las ciudades", "La vivienda popular" y "El credo democrático de Mayo". Posteriormente, colaborando ya con el señor Faustino Picallo en el gobierno de Mendoza, dió a publicidad "Acción municipal", "El abasto de leche a la ciudad de Mendoza", "Luis C. Lagomaggiore", "Estatuto y escalafón del personal obrero", "Los problemas de San Rafael", "Nuestras Islas Malvinas" y "Panorama industrial de Mendoza", este último uno de los estudios más serios y documentados que, sobre tal tema, se hayan publicado últimamente en el país.

Requerida su opinión sobre los problemas de Mendoza, y sobre la acción que desarrolla el Ministerio a su cargo, el señor Jorge I. Segura ha hecho las siguientes declaraciones para el presente suplemento:

"Mi opinión sobre los problemas de Mendoza —dice el ministro Segura—, problemas que, dicho sea de paso, ha de conocer profundamente CRITICA, por la permanente atención que consagra a las cuestiones de tierra adentro, está expuesta con amplitud en mi trabajo, recientemente editado, "Panorama industrial de Mendoza". El enviado especial de CRITICA, por otra parte, al recorrer nuestra provincia, estudiando los problemas de la misma, ha tenido oportunidad de analizar esos problemas. Respecto de ellos sólo puedo decir, en esta apretada síntesis, que son complejos y que, felizmente, la mayoría están en vías de solución merced al celo con que el gobierno del señor Faustino Picallo ha encarado los mismos, al secundar con patriotismo y eficacia, la obra de recuperación nacional que inspira y dirige el general Perón".

◆ La Producción, las Industrias y el Comercio

"Los problemas relativos a la producción, las industrias y el comercio han sido resuelta y eficientemente encarados por medio de la Dirección de Industrias y Fomento Agropecuario, pudiendo sintetizarse la acción respectiva en los siguientes términos:

"Lucha profiláctica en defensa de viñedos, frutales, cultivos hortícolas, hasta liberar nuestra riqueza fundamental de los serios peligros que la amenazan en sus fuentes; orientación del laboreo con sentido económico a fin de evitar zozobras a los plantadores y al mismo tiempo para aprovechar grandes posibilidades naturales como las atingentes a la forestación general de la provincia; aprovechamiento de las lagunas, diques, ríos, de manera de lograr la formación de una fuente de abastecimiento para el consumo popular de pescado barato; devolver a la sericicultura su prestigio inicial; mejores horizontes para la ganadería; recuperación de la industria del tambo; diversificación de la fruticultura; jerarquización de la naciente floricultura; desarrollo próspero de la avicultura y apicultura, y, en fin, afloración de nuevas actividades productivas".

◆ Investigaciones Económicas y Tecnológicas

"Considero de gran importancia para la provincia la organización formal del Instituto de Investigaciones Económicas y Tecnológicas, y la centralización, mediante una dirección única, de los tres departamentos del mismo: Estadística, Investigaciones Económicas e Investigaciones Estadísticas. Entre la amplia labor realizada por dicho instituto, quiero destacar la siguiente: estudio económico-social del sur mendocino; encuesta sobre la vivienda; estudios sobre sistemas de locación rural, costo de la vida, desarrollo de la industria lechera, lucha biológica contra el bicho de cesto, padrón de industrialización de frutas, mejoramiento de las variedades de tomate, costo de la producción de uva, costo de la elaboración del vino, plan de estadística sanitaria, pronóstico de la producción de aceituna, el seguro agrícola en Mendoza, la industria frutícola, la mosca de la fruta, etcétera. Considero también de gran importancia los resultados obtenidos en nuestras estaciones experimentales y la lucha contra la mosca del Mediterráneo."

◆ Política del gobierno en materia de obras públicas

"Cuando el gobierno del señor Faustino Picallo asumió sus funciones, y por la rama correspondiente abordó el problema relacionado con las obras públicas, resolvió conceder especial interés a los trabajos ya iniciados, inspirando este sentido de continuidad en la función pública —que desgraciadamente no ha sido común en nuestro medio— en el convencimiento de que el mismo contribuye a la mayor eficacia de toda obra de gobierno. Tanto para llevar adelante ese propósito de continuidad en las obras públicas, como para llevar adelante las que proyectó, el actual gobierno de Mendoza tuvo que hacer frente a graves inconvenientes, que logró sortear con éxito."

◆ Plan de obras públicas del actual gobierno

"El plan de obras públicas del actual gobierno de Mendoza, una parte ya realizado, otra en realización y las restantes en vísperas de serlo, es de singular importancia. Las sumas generales dedicadas a los diversos rubros del mismo que son las siguientes, darán clara idea de ello. Para Irrigación, en cifras globales, treinta y tres millones de pesos; para escuelas, casi ocho millones; para Salud Pública, más de ocho millones; para hoteles de turismo, dos millones y medio; para construcción de viviendas populares, trece millones; para comisarías y subcomisarías, medio millón; para Vialidad, diecisiete millones; para obras públicas en general, seis millones; para ayuda a las municipalidades, un millón. En conjunto, y aproximadamente, este plan de obras públicas reclama la inversión de cien millones de pesos."

◆ Cumplir con la Revolución

"El gobierno de Mendoza, terminan las declaraciones del señor Segura, ha trabajado y trabaja afanosamente animado por el deseo de cumplir con la Revolución. Tanto el gobernador de la provincia, señor Faustino Picallo, como todo aquellos que nos honramos siendo sus colaboradores, tenemos una exacta noción de la responsabilidad que contrajimos los hombres surgidos con la Revolución Peronista. Y es para cumplir con ella que trabajamos con fe y entusiasmo."



JORGE I. SEGURA, ministro de Economía, Obras Públicas y Riego de la provincia de Mendoza



NUMEROSOS e importantes canales de riego fueron construídos en Mendoza por el actual gobierno. El que ilustra esta página es un tramo del canal de La Dormida a La Paz, cuya impermeabilización acaba de ser realizada

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

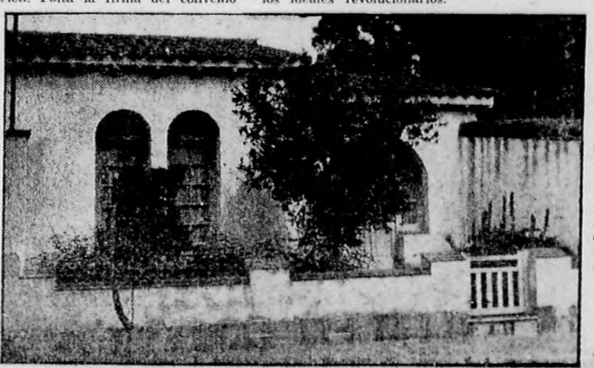
LA tarea emprendida por la Revolución Peronista, para resolver el problema de la vivienda, poniendo término al hacinamiento la promiscuidad y la insalubridad que caracterizan a muchos hogares humildes, encontró digno eco en Mendoza, donde el gobierno del señor Picallo ha desarrollado una tarea encomiable, formalizada en abril de 1947, al ser enviado a la Legislatura el proyecto de ley que crea el Instituto y Fondo Permanente de la Vivienda.

El Instituto, apenas constituído, abordó de lleno su cometido específico e inmediatamente planeó y sacó a licitación la construcción de 11 casas económicas en los terrenos contiguos al Barrio 4 de Junio, por un monto de $ 3.038.536.87, las que serán terminadas en el curso del año actual Para la construcción de un grupo de viviendas para ferroviarios se ha adquirido un terreno por un monto de $ 1.200.000 m|n., y en este momento se están preparando los expedientes correspondientes al préstamo necesario para cada uno de los solicitantes, estimándose que las construcciones alcanzarán un valor entre $ 7.000.000 y $ 8.000.000, las que se espera licitar en el curso de los próximos sesenta días. En coparticipación con la Administración Nacional de la Vivienda, está en trato el convenio para la construcción de 107 casas, habiéndose a la fecha estudiado los títulos del terreno y preparado la documentación necesaria para el llamado a licitación. Falta la firma del convenio entre la Administración Nacional de la Vivienda y la Provincia de Mendoza.

Se han adquirido opciones de compras por un valor de pesos 2.799.848.48 m|n. con destino a la adquisición de 25 hts. 4.531,68 mts. para la construcción de un grupo de 400 viviendas para bancarios y empleados y obreros de Y. P. F. Administración Mendoza. Esta operación se espera concretar en los últimos días del año y está marchando normalmente.

A la vez, con otros grupos de empleados y obreros se está en tratos con objeto de concretar la adquisición de terrenos para ferroviarios del Estado, empleados de C. E. L. A. profesores de la Escuela Industrial de la Nación y viviendas para empleados y obreros de la Bodega Benegas Hnos. Con las municipalidades se está en convenios para la adquisición de terrenos correspondientes a la Municipalidad de Maipú, General Alvear, Santa Rosa y La Paz. En consecuencia, están en construcción obras por valor de $ 3.038.536.87 m|n., se han comprado terrenos por $ 1.200.000 m|n. y se tiene en preparación licitaciones por valor de $ 8.500.000 m|n.

Toda esta obra en marcha demuestra la efectividad del espíritu constructivo del gobierno mendocino, su alerta sensibilidad para los candentes problemas sociales y su fecunda compenetración de los ideales revolucionarios.



★ ATENTO a los problemas que tiene planteados el pueblo, el gobierno del señor Picallo ha realizado una amplia obra mediante la construcción de modernas viviendas del tipo de la que ilustra la presente página ★



DURANTE sus jiras departamentales, el gobernador de Mendoza, señor Faustino Picallo, recibe el homenaje de la infancia, por la cual ha hecho tanto, al entregarle una niña, en un alejado pueblo mendocino, un ramo de flores.



DURANTE sus jiras departamentales, el gobernador Picallo hizo llegar, en forma positiva, la ayuda del Estado a quienes, después de haber trabajado durante varias décadas, se encuentran imposibilitados para continuar haciéndolo. Aparece aquí en momentos en que, en la localidad de San Rafael, hace entrega de las libretas pensionarias de la Caja de Pensión a la Vejez

Acción Social del Nuevo Gobierno Revolucionario

Una de las mayores preocupaciones del gobierno mendocino, desde que inició sus gestiones el señor Faustino Picallo, fué desarrollar una acción que estuviera a tono con los postulados del nuevo gobierno revolucionario. Esta acción social, a la cual hacemos amplia referencia en las páginas del presente suplemento, tenía que ser, necesariamente, orgánica y constructiva. Estuvo y está encaminada así, a garantizar el bienestar de un pueblo laborioso. Dentro de tal acción no podía dejar de estar comprendida la gente que, habiendo trabajado durante muchos años, llega a una edad en la que le es imposible valerse de sus propios medios para ganar lo que necesita. Era necesario ampliar y perfeccionar los beneficiones que otorga la Caja de Pensión a la Vejez e Invalidez, a fin de que la obra social que se realiza por medio de la misma alcanzara a todos los necesitados.

Que esta obra ha sido y es realizada en forma eficiente, lo prueba la gran cantidad de ancianos que han recibido —muchas veces de manos del propio gobernador Picallo— una pensión con la cual ni siquiera pudieron pensar en otros tiempos.

Al margen de esta acción en favor de los ancianos, el actual gobierno mendocino ha desarrollado una labor tesonera, tendiente a convertir en realidades las promesas de acción social inmediata que formulara al pueblo.

Parte de esa acción social está representada también por la protección a la familia, por la fundación de hogares infantiles y de lugares de recreo para los niños que viven en sitios faltos de luz y sol. Las escuelas en que se educan los hijos de los trabajadores, las nuevas viviendas de que disponen los mismos, los hospitales que constituyen una garantía para la salud del pueblo, y la remuneración justa que reciban todos aquellos que trabajan, complementan el plan de la acción social desarrollada por un gobierno que, sin dejar de prestar atención a las fuentes productoras y rectoras de la riqueza mendocina, ha sabido hacer llegar hasta las clases más necesitadas del pueblo una acción justiciera y humana.

Otras mejoras de carácter social están representadas por: el salario mínimo, las asignaciones familiares, el aguinaldo, etc. Y como quiera que hay mucho de cierto en aquello de que "no sólo de pan vive el hombre", el gobierno del doctor Picallo se ha preocupado seriamente por intensificar el turismo obrero, dando sentido social a lo que hasta hace poco tiempo constituía un privilegio de las personas adineradas. Con tal fin, fué sancionada oportunamente la ley número 1689, denominada "Fondo de Promoción y Turismo", la cual permite la obtención de los recursos necesarios para la realización de tan plausible obra de carácter social.

POR LA CAPACITACION DE LOS OBREROS DE MENDOZA

UNA provincia que desarrolla sus industrias con tanto éxito como lo está haciendo Mendoza no puede menos que preocuparse por la capacitación de la juventud para que pueda, llegada la oportunidad, sumar sus energías y su capacidad a la obra de superación que aquélla representa. No es josible pretender que las industrias prosperen y evolucionen si carecen del personal técnico que tal mejoramiento reclama.

◆ Gentes laboriosas

Todo observador que llega a Mendoza, y aun cualquier persona que visita esta provincia, puede advertir que las gentes que viven en ellas son laboriosas, y que se consagran al trabajo convencidas de que encontrarán merecida retribución a cuanto esfuerzo hagan. Esta peculiaridad de la provincia cuyana se advierte en todos los aspectos de su vida económica: en el comercio, en la agricultura, en las industrias y en la minería. Ha sido precisamente en virtud de la laboriosidad de sus habitantes que Mendoza pudo desarrollarse en la forma en que lo ha hecho.

◆ Exigencias de la industria

Las industrias mendocinas se han desarrollado, siempre evolucionando, en forma tal, que reclaman urgentemente la presencia de personal técnico, de obreros especializados que, además del aporte de su esfuerzo, hagan el de sus conocimientos. En los grandes establecimientos provinciales con que cuenta la provincia hay valiosas y complicadas maquinarias que no pueden ser confiadas a cualquier hombre, por muy laborioso que éste sea. Allí urge ya la presencia de obreros que hayan recibido, juntamente con una enseñanza teórica, una enseñanza práctica, a cargo de personal altamente capacitado.

◆ Modernas Escuelas de Aprendices

Para resolver este aspecto de los problemas que tiene planteados la provincia, el actual gobierno de Mendoza ha prestado preferente atención al funcionamiento de las Escuelas de Aprendices, que dependen directamente de la Maestranza de la Dirección General de Escuelas de la Provincia.

Esos talleres, dotados hoy de los elementos que reclama la práctica de los futuros técnicos, están a cargo de maestros especializados, y cumplen, en Mendoza, la misma misión que corresponde en otras provincias a las Escuelas Fábricas.

Los jóvenes reciben allí, además de la enseñanza teórica, un adiestramiento práctico que los capacita para que, con el correr del tiempo, una vez terminados los estudios, puedan ingresar a cualquier taller o fábrica, donde se desempeñarán perfectamente en sus respectivas especialidades.



HE AQUI a los alumnos de las Escuelas de Aprendices de Mendoza, en plena tarea. El gobierno de la provincia, atento al cumplimiento del programa revolucionario, realiza obra en pro de la capacitación de los trabajadores de la provincia

JIRAS DEPARTAMENTALES DEL GOBERNADOR PICALLO

DESDE el comienzo de su gestión, hasta la actualidad, cuando se encuentra en vísperas de dar por terminado su mandato, el actual gobernador de Mendoza, señor Faustino Picallo, comprendió que le sería imposible compenetrarse de los verdaderos problemas de su provincia, y de la magnitud de los mismos, si no tomaba contacto directo con los habitantes de las diversas regiones del territorio de Mendoza. Fué guiado por ese propósito que inició una serie de jiras departamentales, durante las cuales, en contacto con el pueblo pudo apreciar los problemas mendocinos. Nada quedó al margen de la observación oficial durante esos viajes, y las benéficas consecuencias de los mismos pudieron apreciarse pronto a través de las obras que eran emprendidas para solucionar las cuestiones planteadas.

Caminos, escuelas, hospitales, salas de primeros auxilios, hoteles para impulsar el desarrollo del turismo, obras de irrigación con destino a las tierras que sufrían escasez de agua, amén de muchas otras obras de menor jerarquía, fueron emprendidas al término de esas giras departamentales.

Los problemas sociales del interior de la provincia, tanto más graves cuanto más pobres son las poblaciones alejadas de los centros populosos, fueron analizadas y se les buscaron soluciones adecuadas.

Su paso por las poblaciones de los diversos departamentos, el gobernador señor Picallo no se limitó a entrevistarse con los hombres dirigentes. Buscó contacto con el pueblo, requirió la opinión de las organizaciones obreras y se interesó por las necesidades de las clases más necesitadas.

Paralelamente con esas actividades, el señor Picallo se interesó por las condiciones en que desarrollan sus actividades los agricultores e industriales cuyos problemas, como hombre de trabajo y de empresa que es, conoce con amplitud y en detalle.

La Cultura al ALCANCE del PUEBLO

A comienzo de junio de 1943, pocos días después de producido el movimiento revolucionario del 4 de dicho mes y año, un joven abogado, entonces secretario del comité provincial de la Unión Cívica Radical de Mendoza, se dirigía telegráficamente a las nuevas autoridades del país, para reclamar una inmediata intervención que pusiera término a una era fraudulenta, que durante largos lustros burlara la voluntad popular en Mendoza. Años antes, ese mismo abogado había asumido la defensa de todos aquellos correligionarios mendocinos que, después de ser burlados el día del comicio, y muchas vejados durante él, eran sometidos a proceso por supuestos delitos de desacato, atropello, etc.

A la labor cumplida por las Autoridades Revolucionarias se Refiere el Doctor José G. de Paolis

◆ Defensa de la democracia

Producido el movimiento revolucionario de junio de 1943, cuando las masas populares del radicalismo se divorciaron de sus viejos dirigentes para seguir al general Perón, y en momentos en que el actual gobernador de Mendoza, señor Faustino Picallo, nucleaba a las figuras jóvenes y ya tutelares del radicalismo, para romper lanzar contra dirigentes de un partido que teniendo profundas raíces populares y revolucionarias corría el riesgo de ser identificado con las fuerzas oligárquicas y reaccionarias, el ex abogado defensor de perseguidos políticos se sumó a la causa peronista, llevando a ella el aporte de su fe en los destinos superiores de la dignidad humana, el de su capacidad y el de una reputación mantenida sin vacilaciones aun en momentos de verdadera prueba.

◆ El ministro de Gobierno

En la actualidad, el abogado de aquellos precursores comienzos, el doctor José G. de Paolis, desempeña el cargo de ministro de Gobierno y Asistencia Social de Mendoza, cargo desde el cual continúa colaborando con el amigo y camarada de las primeras luchas cívicas, el actual gobernador de aquella provincia, señor Faustino Picallo.

Al pedido de CRITICA para que formule algunas declaraciones con motivo de la edición del presente suplemento, el doctor de Paolis ha respondido con las siguientes palabras:

"No me corresponde juzgar la obra realizada por un gobierno del cual formo parte, pero sí me considero con derecho a informar sobre ella. Como demócrata, considero que es el pueblo quien debe juzgar la acción de sus gobernantes; como hombre de Estado, me creo siempre en la obligación de dirigirme al pueblo para informarle sobre lo que hemos tratado de hacer, así como sobre los propósitos que orientaron nuestro esfuerzo. Debo decir, así, que respondiendo a las directivas trazadas por el señor gobernador de Mendoza, don Faustino Picallo, quien a su vez ha seguido las superiores inspiraciones del señor presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, el Ministerio de Gobierno y Asistencia Social a mi cargo amparó firmementete las libertades ciudadanas; consolidó la conquista de nuestra democracia; aseguró la paz y el orden públicos; promovió la defensa y amparo de las clases desvalidas y los derechos de los trabajadores; intensificó los servicios de la asistencia sanitaria y perfeccionó los instrumentos de la cultura del pueblo.

"La discriminación de los actos relativos a esa función general de gobierno, así como el análisis y la valorización de los mismos, compete, como ya he dicho, al pueblo, cuyo vehículo informativo más eficiente es el periodismo. Sea entonces CRITICA, en el presente caso, ya que va a ocuparse en forma particular de la provincia de Mendoza, quien cumpla con el deber de informar al público sobre nuestra realidad, y sobre la acción que estamos desarrollando, animados por el deseo de llevar a buen término, dentro de nuestro medio, el programa revolucionario del general Perón."



VISTA exterior del museo Emiliano Guiñazú, cuya reconstrucción ha de dejarlo convertido en uno de los más modernos del país.



Dr. JOSE GUILLERMO DE PAOLIS, ministro de Gobierno y Asistencia Social de la provincia de Mendoza



EN LOS comedores escolares de la provincia de Mendoza, los niños son solícitamente atendidos por los maestros y personal especializado

UN SINGULAR ESFUERZO REALIZADO CON ACIERTO

CONSCIENTE de la misión rectora que corresponde al Estado en la vida y en el progreso de los pueblos civilizados, el gobierno del señor Faustino Picallo, por conducto de la Comisión Provincial de Cultura, dependiente del Ministerio de Gobierno y Asistencia Social, ha llevado a efecto una importante obra en favor de la enseñanza y la cultura, con el propósito de ponerlas prácticamente al servicio del pueblo y facilitar el perfeccionamiento de jóvenes artistas que, por su precaria situación económica, estaban en la imposibilidad de hacerlo.

◆ Protección a los artistas plásticos

Entre las iniciativas del gobierno mendocino en pro de la cultura popular, debe destacarse la sanción de la ley Nº 1649, de protección a los artistas plásticos, por medio de la cual se destina anualmente la suma de noventa mil pesos, para remunerar a los artistas que entreguen obras al Estado. Por otra parte, la Academia Provincial de Bellas Artes, que ha perfeccionado sus métodos de enseñanza y aumentado el número de sus profesores, ha visto egresar de ella, una vez cumplidos los ciclos correspondientes, a profesores de dibujo y dibujantes de construcción.

◆ La Comisión Provincial de Cultura

Es singularmente importante la misión que cumple la Comisión Provincial de Cultura, creada por el actual gobierno mendocino. Le estaba reservada la tarea de "promover la cultura en todas sus formas", y de ella dependen los siguientes organismos:

La biblioteca pública "General San Martín".

La Academia Provincial de Bellas Artes y el Museo "Emiliano Guiñazú".

La Banda de Policía, que formará la base de la Banda de la Provincia.

Los teatros que pertenezcan al Estado o sobre los cuales ejerza jurisdicción y los organismos que se creen en virtud de la ley, se oficialicen o declaren comprendidos en sus disposiciones.

Esta comisión podrá crear, discernir y distribuir premios de estímulo a las actividades científicas, intelectuales y artísticas en general y otorgar becas para los institutos de enseñanza de la provincia, la Nación y el extranjero.

El Museo "Emiliano Guiñazú"

OPORTUNAMENTE, el Poder Ejecutivo de Mendoza, por medio de la Ley Nº 1687, destinó la suma de ciento cincuenta mil pesos, para la terminación de las obras proyectadas para el Museo "Emiliano Guiñazú", ubicado en el camino que une a la Capital de la provincia con Luján.

De acuerdo con el proyecto de reformas, el Museo será transformado en Museo Parque, con diversos salones para exposición de pinturas y un parque circundante de esculturas, original concepción que prestará al Museo singular atractivo, cuya estructura no tiene similar en el mundo. La casa elegida concilia este propósito con el debido homenaje a Fader, el insigne pintor mendocino, llena de valiosas decoraciones murales del gran artista, que por esta razón le dan al Museo el carácter de un monumento nacional.



ALEGRE y optimista, la juventud mendocina se dedica a la práctica de la cultura física, bajo la dirección de profesores de reconocida capacidad. Aquí puede verse a un grupo de jovencitas, durante un descanso, después de haber practicado ejercicios físicos, especialmente gimnasia rítmica, en el parque General San Martín

El Gobierno Revolucionario Cuida la Salud del Pueblo



SIGUIENDO las directivas que trazara el Ministerio de Gobierno y Asistencia Social, la Dirección General de Salubridad de Mendoza encaró el problema sanitario de la provincia con criterio realista y científico, prestando especial atención a la necesidad de extender los beneficios de la acción médico social a los puntos aislados del extenso territorio mendocino, donde los habitantes humildes lo esperan todo del Estado.

Consecuente con este propósito que consulta uno de los objetivos esenciales del programa de gobierno trazado en concordancia con los postulados de la Revolución, puede decirse que se ha hecho obra de positivos beneficios con la habilitación de diversos servicios médicos - asistenciales, entre los que figuran el Instituto Neuro - psiquiátrico y el Consultorio Médico Nocturno para Niños en esta Capital; las Salas de Primeros Auxilios de Potrerillos y El Carrizal; las Salas de Maternidad de Lavalle, Tupungato y La Paz, y los Servicios para la atención del Niño e Infecciosos en el Hospital de Tunuyán.

En el hospital "Teodoro J. Schestakow", de San Rafael, se hallan en construcción los pabellones de Maternidad y de Infecciosos, que llenarán una sentida necesidad sanitaria de esa zona.

Contemplando la salvaguardia efectiva de la salud pública, deber inexcusable de todo buen gobierno, se ha planificado la incorporación de nuevas dependencias médico-curativas, próximas a inaugurarse, tales como las Salas de Primeros Auxilios de La Llave y Las Malvinas, en San Rafael, y en El Algarrobal del departamento Las Heras, habiéndose proyectado la creación de salas en El Espino, Río Barrancas, Corralitos, Colonia Francesa, Arco del Desaguadero, San Pedro, Las Cuevas, Bardas Blancas, Canalejas y Bermejo.

VISTA interior de uno de los modernos establecimientos hospitalarios construídos en la provincia de Mendoza durante el gobierno del señor Faustino Picallo, el cual ha invertido más de siete millones de pesos sólo en construcciones de carácter asistencial y hospitalario



POLITICA SANITARIA DEL ESTADO

EN materia de política sanitaria, el gobierno de la provincia ha orientado su acción hacia objetivos prácticos que, al par de consultar las exigencias de la moderna concepción de la asistencia médico-social, contemplen las necesidades reales de nuestra organización sanitaria.

La importancia capital que el nuevo concepto de la función estatal asigna a la salubridad pública no es una premisa desconocida para los poderes gubernativos de Mendoza. Muy por el contrario. Es altamente satisfactorio señalar que dentro del panorama nacional, la provincia destaca una organización médico-social de primer orden y que si bien se halla en plena evolución técnica en nada tiene que envidiar a la de otros estados argentinos.

Consecuente con el propósito reiteradamente anunciado de no omitir esfuerzo alguno para mejorar servicios sanitarios, el gobierno de la provincia ha puesto, para lograr tan noble finalidad, el máximo de su capacidad realizadora y de sus posibilidades económicas. Las cifras del presupuesto de la Dirección General de Salubridad hablan elocuentemente de ese esfuerzo para salvaguardar la sanidad del pueblo.

La obra llevada a cabo a tal efecto en el transcurso de este último año, abarca diversos aspectos de interés estrechamente vinculados a la necesidad de ampliar la capacidad de los servicios asistenciales del Estado, perfeccionándolos, y extendiendo a la vez las previsiones sanitarias hacia todos los puntos de nuestro territorio. A este respecto, cabe destacar que se ha puesto particular atención en llevar las avanzadas de la acción médica oficial a las poblaciones aisladas que denuncian su existencia entre las abruptas profundidades cordilleranas o en los desolados parajes donde el tiempo pareciera haberse detenido bajo el peso de un sino fatalista.

Entre esas avanzadas civilizadoras que proclaman la firme preocupación gubernativa de defender el capital humano mediante el concurso de la ciencia médica oficial, cabría señalar la incorporación a la red asistencial de la provincia de las Salas de Primeros Auxilios de El Carrizal, Potrerillos Lavalle y La Paz; las maternidades de Tupungato Lavalle y La Paz; el Servicio para la atención del niño y el Pabellón para Infecciosos en el Hospital de Tunuyán; el Consultorio Médico Nocturno para Niños en la Asistencia Pública y la habilitación del Instituto Neuro-psiquiátrico. El programa de gobierno contempla, asimismo, la incorporación de los siguientes servicios sanitarios actualmente en construcción: El Hospital de Infecto-contagiosos; Pabellones de Maternidad y de Infecciosos en el Hospital "Teodoro J. Schestakow" de San Rafael; Maternidad anexa al Hospital Rivadavia; Salas de Primeros Auxilios en Chilecito, San Carlos, Malargüe, El Algarrobal, La Dormida, Santa Rosa y Junín.

Estas importantes obras, la mayoría de las cuales se hallan próximas a terminarse, sobrepasan el millón y medio de pesos y significarán, sin duda alguna, un valioso aporte para la organización sanitaria de la provincia.

En lo que respecta al plan de mejoramiento hospitalario, es interesante destacar la iniciativa de la Dirección General de Salubridad referente a la creación de una Colonia de Readaptación para internados del Hospital "José Néstor Lencinas", que contempla el establecimiento de talleres de distintas especialidades de trabajos manuales a las condiciones e inclinaciones de los enfermos, como así también la construcción de nuevos pabellones para la atención de niños de ambos sexos y ampliación de los ya existentes.

EL TRANSPORTE Y EL CONTROL SANITARIO

EN materia de control sanitario se ha desarrollado una labor por demás proficua. Las comisiones médicas destacadas permanentemente al interior de la provincia, han ejercido una continuada fiscalización de las condiciones sanitarias de nuestra campaña, aun de los puntos más apartados, como Río Barrancas, Ranquil Norte, Caihueco, Agua Escondida, San Miguel de Lavalle, Lagunas del Rosario, etc., donde se ha cumplido una intensa campaña profiláctica. Mediante esta vigilante preocupación evidenciada por la Dirección General de Salubridad, que no ha omitido esfuerzo para extender las previsiones de la acción médico-social a todo lo extenso de nuestro territorio, podemos hoy contemplar con íntima satisfacción el panorama halagador que presenta la provincia en su faz sanitaria.

En lo que respecta al transporte, el Gobierno ha prestado una preferente atención a la necesidad de mejorar sus elementos a fin de que la repartición cuente con medios de movilidad que llenen sus funciones en forma rápida y eficiente. A este propósito, obedeció la incorporación de diez furgones - ambulancias, tres "Jeeps", un camión y un automóvil con destino a los distintos servicios de la Dirección General de Salubridad. Ultimamente se ha autorizado la adquisición de ocho nuevos furgones y dos automóviles para reforzar dichos servicios y se proyecta, asimismo, la dotación de un equipo de aviones adecuados al transporte sanitario de la campaña.

Plenamente compenetrados de la enorme responsabilidad que implica la salvaguardia de la salud pública, las autoridades sanitarias de la provincia han superado las viejas rutinas de los procedimientos burocráticos que entorpecían el desenvolvimiento rápido de las actividades específicas del arte de curar, imprimiendo al organismo sanitario una dinámica agilidad a tono con la evolución operada en este importante aspecto de la salubridad pública, circunstancia que le permite proveer en forma automática a las necesidades de todo orden que a diario se presentan y arbitrar soluciones adecuadas a los problemas atinentes a la marcha de la Administración Sanitaria.

La sincronización que se ha logrado establecer entre los múltiples servicios técnicos, ha facilitado notablemente el cumplimiento de la humanitaria función curativa, haciendo llegar los beneficios de una atención oportuna y eficaz a los urgentes requerimientos de la población. En tal sentido, tanto la Asistencia Pública como los establecimientos hospitalarios de la zona central trabajan en una colaboración, que garante la eficacia de sus servicios en la medida que lo exige el pueblo [illegible] protección amplia y efec[illegible] Estado tiene la obligac[illegible] ejercer.



HE AQUI uno de los más hermosos, modernos y confortables hospitales con que cuenta la provincia de Mendoza, donde el gobierno del señor Faustino Picallo se ha preocupado en forma incesante por el cuidado de la salud del pueblo

Caminos y Paisajes

Rutas Para el Turista a Través de los Valles

Al fondo de la gran llanura que desde el río de la Plata, se tiende hacia el Oeste, hay un plano intermedio entre aquella y las cumbres que cubren las nieves eternas, en los Andes. Allí, como un centinela apostado al pie de la precordillera, mitad pampeana, mitad andina, se levanta la ciudad de Mendoza.



POR BUENOS caminos, el turista penetra a la precordillera en medio de paisajes inolvidables, porque allí el aspecto agreste de la montaña contrasta con el verde de las hermosas arboledas

ES desde allí de donde parten, en realidad, todos los caminos de Mendoza, caminos que no sólo llevan hacia la frontera Oeste, sino que también llegan a los más lejanos pueblos de la provincia, pues la obra vial del actual gobierno mendocino no se concreta sólo a mantener en buenas condiciones las rutas existentes, sino que también contempla el trazado de otras nuevas, como ocurre con la que une a Fray Luis Beltrán con Los Alamos, obra en la cual ha invertido, aproximadamente, un cuarto de millón de pesos.

◆ La tierra de los árboles

Viajando a través de los caminos de Mendoza, el viajero tiene la impresión de permanecer invariablemente en el seno de una selva. Las frondosas arboledas que los bordean parecen no tener fin, se prolongan a lo largo de kilómetros y kilómetros, en la llanura, en los valles y aun en el comienzo de la precordillera. Desde que se llega a Mendoza, una vez dejada atrás la provincia de San Luis, las arboledas y sus correspondientes acequias son interminables. A la sombra de ellas pueden recorrerse muchas poblaciones importantes: Rivadavia, Junín, San Martín, Luján, Maipú, Guaymallén, Godoy Cruz, Las Heras y muchas otras. Si se viaja hacia el sur, rumbo a los progresistas departamentos de San Rafael y General Alvear, el paisaje, siempre lleno de hermosas variantes, tiene como principal elemento los frondosos árboles y los sembradíos magníficos.

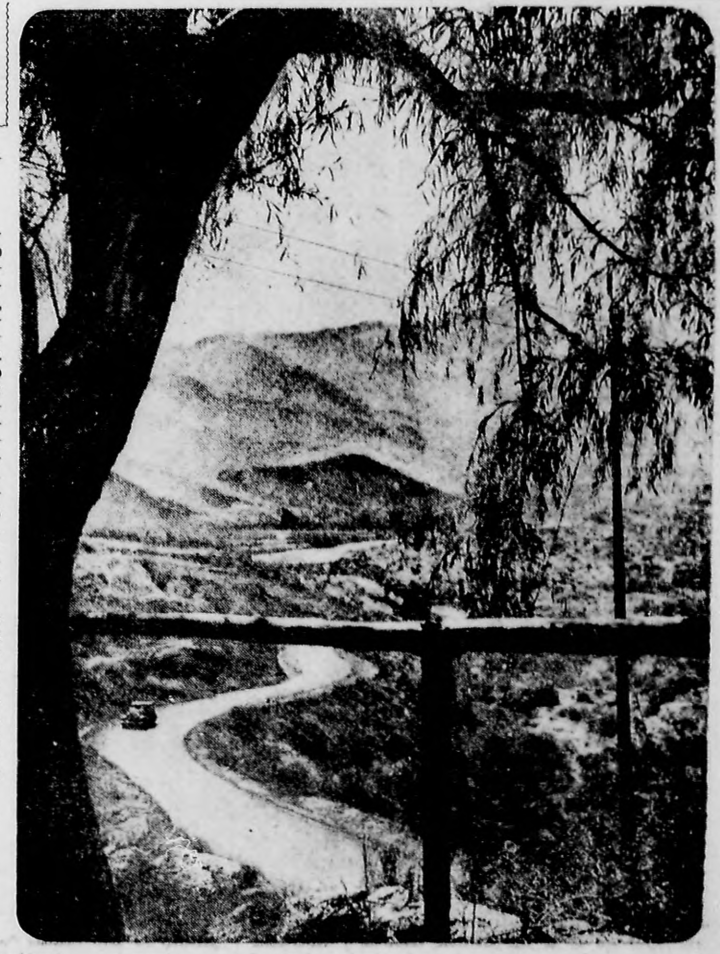
◆ Majestad de las montañas

Los caminos son siempre buenos y seguros cuando se avanza hacia el oeste, pero entonces el paisaje cambia. En algunos trechos, como ocurre con el que hay que recorrer entre la ciudad de Mendoza y Villavicencio, la frondosidad de los árboles desaparece y surge una gran desolación, un páramo impresionante. Mas tampoco esto dura mucho, pues allí está ya la montaña, con su aspecto majestuoso, sus altos picos nevados a lo lejos, sus caminos culebreantes, que suben y bajan por pendientes cuyos declives han sido matemáticamente calculados. El viajero avanza mientras gana altura, y la montaña se muestra cada vez más agreste, más dura, al parecer, más inhospitalaria.

◆ Los grandes valles

Luego, ya en plena cordillera, cuando se han salvado las cumbres más impresionantes, aparecen los grandes valles de la cordillera, valles que tienen su más bella expresión en el de Uspallata. Allí, el paisaje que va divisándose desde el camino parece formarse de altibajos: en algunos lugares hay grandes arboledas que se parecen a las que rodean a la ciudad de Mendoza; en otros lugares existen tramos de páramo. Allí hay rocas enormes, que parecen cortadas a golpes por temerarios gigantes; aquí se divisa una planicie sin fin, verde, con un claro y serpenteante río brillando entre las rocas opacas.

Una vez más quedan atrás los valles. Entonces, con las nieves eternas al frente, cerca ya, el viajero trepará hacia el pico de los Andes, en busca del Cristo Redentor que es todo un símbolo de hermandad americana, y que define la orientación espiritual del nuestro y de sus pueblos hermanos.



A TRAVES de los valles, los caminos serpentean en una permanente sucesión de paisajes. Cada vuelta del camino brinda un panorama diferente, y dentro de cada panorama existen infinitas variantes

LA CIUDAD DE ★ MENDOZA ★

LA ciudad de Mendoza, centro natural de la región de Cuyo, ofrece una fisonomía que la diferencia profundamente de las otras ciudades del país. Las modalidades del clima de la ciudad, en relación con las zonas que la rodean, hacen de ella una región privilegiada, a la cual se adaptan fácilmente los hombres provenientes de las más diversas latitudes. La ciudad está situada a 756 metros sobre el nivel del mar y actualmente se encuentra comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte, el departamento Las Heras; al Este, el de Guaymallén; al Sur, el de Godoy Cruz y al Oeste también con el Departamento Las Heras.

Lo que da una fisonomía peculiar a esta ciudad, dinámica, progresista y moderna, son, como ya se ha dicho, las hermosas arboledas que posee. Las calles se caracterizan, como en otras poblaciones de la provincia, por las arboledas y acequias que le dan una configuración especial. Sus arterias son amplias y están bien trazadas, cubiertas de pavimento de hormigón y asfalto. Su avenida principal es la San Martín, que cruza la ciudad de Sur a Norte, sirviéndole de eje.

Valles y Cumbres Para los Turistas

Hacia las Rutas de las Nieves Eternas

CUANDO el turista llega a la ciudad de Mendoza, se abren ante él, entre otras, dos grandes rutas que lo conducen hacia los Andes, es decir, hacia la contemplación de las nieves eternas de nuestra gran cordillera. Una de ellas es la que conduce hasta Potrerillos. La otra, pasando por Villavicencio y Uspallata, se prolonga hasta el Cristo de los Andes, y luego penetra a la hermana República de Chile, siguiendo el escenario de la Gran Epopeya Americana.

◆ La ruta del Sur

De la ciudad de Mendoza hacia el sur, siguiendo los caminos que luego se prolongan hacia Tunuyán, San Carlos, San Rafael y General Alvear, el turista puede llegar hasta Luján, dejando a su derecha los pintorescos lugares que existen en Chacras de Corea. En Luján, el camino hace una variante hacia el oeste, para luego inclinarse ligeramente con rumbo al norte, y llega a Cacheuta, donde se encuentra uno de los mejores hoteles y de las más afamadas termas de Mendoza. Desde ese lugar, camino de Potrerillos —donde hay otro moderno y confortable hotel— pueden verse ya las cumbres cubiertas de nieve. Si es en invierno, toda la cordillera aparece blanca, mostrando sólo algunas manchas oscuras; si, por el contrario, se está en verano, la oscura montaña muestra sus picachos blancos, coronados por las nieves eternas.

◆ La ruta del Norte

Si el viajero que sale de Mendoza toma "la ruta del Norte", se encontrará precisamente sobre el camino que siguió el Ejército del Gran Capitán en su gloriosa cruzada por la libertad de América. Ahí, por espacio de algunos minutos, el paisaje es solitario y áspero. Luego se llega a la falda de los primeros cerros que forman la base de la cordillera, y, cuando se empieza a subir por "los caracoles" de Villavicencio, se encuentra un paisaje que al principio forman pequeñas alturas escalonadas y luego grandes cumbres que se suceden.

Entre Villavicencio, donde se encuentra otro de los grandes hoteles mendocinos, hasta Uspallata, donde están los más imponentes, el camino es una constante subida, ya en espiral, ya en caracol. Allí, a cada vuelta del camino, los valles y las cumbres ofrecen un paisaje diferente. Siempre montaña, vegetación sólo a ratos, pero majestuosidad en cada instante de la subida, en cada cumbre que aparece ante los ojos, en cada valle que va desdibujándose a lo lejos.

◆ De Uspallata al Cristo Redentor

Mientras cruza el valle de Uspallata, el viajero disfruta de un paisaje cordial, acogedor, podría decirse que suave. Luego continúa el ascenso, con pequeñas bajadas en ésta o en aquélla parte del camino. Así se pasa por Las Vacas y se llega a Puente del Inca, donde hay otro hotel famoso. Luego, subiendo siempre, entonces a través de cumbres cada vez más impresionantes y de valles cada vez más profundos, se llega al Cristo Redentor de los Andes.



La Zona de la Precordillera Brinda Bellos y Majestuosos Panoramas

POCAS regiones del país ofrecen tan buenos hoteles y hosterías, para el turista, como la provincia de Mendoza. Allí, en plena montaña, ya en las estribaciones de la cordillera, ya en la cordillera misma, quienes llegan a tierras mendocinas encuentran todo el confort de que puede disfrutarse en las grandes ciudades. Establecimientos como los de Cacheuta, Potrerillos, Villavicencio, Puente del Inca, etc., son, en realidad, verdaderos modelos en su género.

◆ Promoción del turismo

El actual gobierno de Mendoza, por su parte, no ha descuidado las construcciones con destino a la promoción del turismo, pues comprende que éste no podrá incrementarse en la medida en que lo aconsejan las posibilidades de la gran provincia andina, sino cuenta con hoteles modernos y confortables.

Positiva Obra Realizan las Autoridades en Beneficio del Turista

Esa falta de hoteles se hacía sentir, particularmente, en los departamentos, donde no sólo escaseaan para el turista, sino también para el hospedaje normal.

Fué así que el actual gobierno promovió la sanción de la ley 1581, destinada a levantar cuatro hoteles populares de turismo: en Tupungato, Tunuyán, San Rafael y Luján. De estos cuatro hoteles, los tres mencionados en primer término están en construcción y el cuarto va a iniciarse.

El primero que se inició fué el de la Isla del Diamante, en San Rafael, cuyo importe es de pesos 513.026; su capacidad se ha fijado en 32 habitaciones o 64 camas. Estará terminado a principios de este año.

Le siguió el hotel que se está construyendo en la villa de Tupungato, en un lugar de sobresalientes calidades por su altura, ubicación y paisaje. El edificio constará de un solo piso y tendrá capacidad para 32 camas, pero en forma de que cada dos piezas podrán constituir un departamento. El estilo es sencillo, pero de ponderada modernidad, estando previstos todos los servicios inherentes al confort. El costo total, incluídos los adicionales de $ 362.000.

El hotel de Tunuyán ha sido adjudicado en la suma de $ 367.512.96 y el contratista ha iniciado ya el acopio de materiales para dar comienzo a los trabajos.

Falta solamente la edificación del hotel de Luján. Debo anticipar al respecto que ya se ha elegido el lugar adecuado, sobre la barranca del río. Este hotel está siendo proyectado sobre la base de un costo de $ 450.000 y una capacidad para 45 camas.

Con parte del producido de la venta del Hotel de Turismo de Uspallata, el Poder Ejecutivo ha abordado otro plan de construcciones hoteleras para el turismo popular, en Chacras de Coria, San Isidro y Calmuco.

Con estas iniciativas el Poder Ejecutivo ditribuye racionalmente los hoteles destinados al turismo económico, para beneficio directo de la clase media y obrera y con el consiguiente adelanto para las zonas en que se construyen dichos establecimientos.

TAN PRONTO como el turista que llega a Mendoza se aproxima a la precordillera, en viaje hacia el Oeste, aparecen ante su vista las nevadas cumbres del macizo andino. Allí, en algunos lugares la montaña es solitaria y agreste; en otros, por el contrario, una abundante y variada vegetación hace simple y apacible el panorama. Empero, sea cual sea el lugar en que se encuentre el viajero, dispondrá siempre de magníficos hoteles.

LA VENDIMIA, FIESTA DE UN PUEBLO LABORIOSO

HACE aproximadamente quince años Mendoza incorporó a su calendario la Fiesta de la Vendimia, mágica fiesta de un pueblo que trabaja, verdadera conjunción dentro de la cual la alegría se hermana con el esfuerzo y la belleza. Las gentes se aprestan a los festejos, como si éstos respondieran a un mandato ancestral que viene por los viejos caminos de Guaymallén, Tunuyán y Tupungato. Alguien ha dicho, con toda razón, que "no hay artesanía tan alegre como la de la vendimia, oficio de gracia al que todos los demás rinden curva pleitesía". La provincia entera viste entonces sus mejores galas, se animan los caminos y las gentes parecen correr de un lado para otro con la sonrisa a flor de labios. La alegría los iguala, los liga, los identifica; incide para que todos se sientan iguales, para que la fraternidad vaya en aumento, para que la hermandad reine entre todos.

La fiesta y su reina

La fiesta de la vendimia tiene también su reina. Bellas jovencitas, trabajadoras todas de los viñedos mendocinos, compiten en singular torneo de belleza en procura del título de reina. La elección tiene caracteres inusitados y aquéllas que, próximas ya al triunfo, no logran llegar a él, forman la corte de la soberana.

Cuando la reina ha sido electa y va a comenzar la fiesta, "Mendoza es uno de los paraísos soñados por Omar Al Kayam, que señala esta trilogía básica para el logro de la felicidad: mujer, vino, versos. Y es porque va a comenzar esta fiesta de un pueblo que trabaja, que el trabajo adquiere un ritmo febril en la campaña, que los caminos están literalmente cubiertos de gentes que corren". La uva cae a torrentes en los lagares y hay alegría en los viñedos, porque Cuyo es una obra de lujo encuadernada en reciedumbre; en la propia reciedumbre de los picos andinos, que no necesitan adornos para destacarse.

Esta es la fiesta que, mucho más que el dinero que gana, premia los esfuerzos del vendimiador. Porque esa fiesta es su lujo y su orgullo; porque a la espera de ella trabaja todo el año, convencido de que entonces deslumbrará a cuanto ser llegue hasta esa tierra prodigiosa.



DURANTE la Fiesta de la Vendimia se realiza, en Mendoza, un monumental desfile de carros alegóricos, que simbolizan la belleza, la prosperidad y el trabajo, y en los cuales, como puede observarse en este grabado, van las hermosas jóvenes que trabajan durante todo el año en esa tierra generosa

MUJERES y hombres, todos ellos vendimiadores, concurren a dar mayor relieve a "la fiesta de un pueblo que trabaja"



LA BUENA gente del pueblo, que ha prestado su colaboración a la tarea engrandecedora de la tierra nativa, concurre también a la Fiesta de la Vendimia, con la alegría que pone en sus sanas diversiones

El País ya ha Hecho Suya la, Fiesta de la Vendimia

HACE ya años que la Fiesta de la Vendimia ha dejado de ser un acontecimiento para los mendocinos y demás habitantes de Cuyo. Ahora lo es del país todo, porque cuando llega esta fiesta, no sólo los caminos inmediatos a la provincia, sino también los de todos los lugares del país, ven cómo las gentes avanzan hacia el suelo mendocino, cual si estuvieran contagiados de la alegría que allí se disfruta, del optimismo que en todos alienta, de la fraternal camaradería que une en los festejos a quienes antes estuvieron unidos en el trabajo.

Es ya tradicional que muchas de las principales autoridades del país vayan a Mendoza cuando se desarrolla esa fiesta, que reúne centenares de miles de personas. Por un momento, la Nación toda parece estar pendiente de lo que ocurre en Mendoza. Los principales diarios porteños ocupan sus primeras páginas con notas de la Fiesta de la Vendimia; la fotografía de la nueva reina, junto a su corte de honor, aparece en esos mismos diarios, en las revistas, en los noticiarios cinematográficos.

Aunque el cultivo de la vid y la industria vitivinícola corresponden en forma casi exclusiva a la región de Cuyo, todo el país se asocia complacido a la Fiesta de la Vendimia. Ninguna otra fiesta adquiere los relieves ni las proporciones de ella. Y esto llega a tal extremo, que la de la Vendimia es una fiesta nacional sin serlo.

¿Por qué ocurre esto? Seguramente porque aquélla es la fiesta de un pueblo. Mas también tiene que influir en el ánimo de quienes van entonces hasta las tierras mendocinas, la emoción nativa que despierta en todos el recuerdo de que allí, donde hoy está de fiesta un pueblo que trabaja, nació el gesto del ejército que habría de libertar a América, guiado por el Padre de la Patria.

Mapa Económico de MENDOZA

